



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

N.º 9533

Celebrada el

01 de julio, 2025



SESIÓN ORDINARIA N.º 9533

CELEBRADA EL DÍA

martes 01 de julio, 2025

LUGAR

Virtual vía ZOOM

HORA DE INICIO

03:00

FINALIZACIÓN

06:43

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Mónica Taylor Hernández

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Juan Manuel Delgado Martén

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Mónica Taylor Hernández
Lic. Edgar Villalobos Brenes
Dr. Francisco González Jinesta*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Juan Manuel Delgado Martén
Dr. Juri Navarro Polo
MSc. Rocío Ugalde Bravo*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Permiso con goce de dietas*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Bch. Martha Elena Rodríguez González
Lic. Martín Belman Robles Robles
Diplm. Vianey Hernández Li*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Andrey Quesada Azucena

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Beatriz Guzmán Meza



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Sesión de Junta Directiva transmitida en tiempo real a través de la plataforma YouTube.

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Participantes en la sesión de Junta Directiva		
Asesores de Junta Directiva		
Lic. David Esteban Valverde Méndez	Asesor legal de la Junta Directiva	Virtual
Gerentes		
Lic. Gustavo Picado Chacón	Gerente Financiero	Virtual
Dra. Karen Rodríguez Segura	Gerente Médico a.i	Virtual
Lic. Jaime Barrantes Espinoza	Gerente de Pensiones	Virtual
Dr. Esteban Vega de la O	Gerente de Logística	Virtual
De unidades institucionales		
Lic. Andrey Quesada Azucena	Dirección Jurídico	Virtual
Licda. Laura Ávila Bolaños	Jefe en Presidencia Ejecutiva	Virtual
Secretaría de Junta Directiva		
Ing. Beatriz Guzmán Meza	Secretaria de Junta Directiva	Virtual
Licda. Ana Yanci Sibaja Zúñiga	Asistente en sesiones de Junta Directiva	Virtual
Sra. Elizabeth Duarte Hernández	Asistente en sesiones de Junta Directiva	Virtual
Ing. Miguel Oviedo Rojas	Analista en TIC	Virtual



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Asuntos

I. Comprobación de quórum

II. Consideración del orden del día

III. Asuntos Junta Directiva y Presidencia Ejecutiva

Nº	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
1.	Audiencia	Atención artículo 1 de la sesión 9532 “(…) ACUERDO SEGUNDO: Convocar a la empresa Price Waterhouse Cooper PWC para que rinda un informe del proceso de implementación y estabilización del ERP ante la Junta Directiva el próximo martes 01 de julio de 2025, en el que se presenten recomendaciones al respecto. Asimismo, se convoca a la empresa Qintess, para que presente un informe de situación con relación a la implementación del ERP, en la misma fecha.”	Operativos de impacto	60 min	Cumple
2	GIT-0844-2025	Solicitud de prórroga para la atención de lo requerido por parte de la Junta Directiva en el acuerdo séptimo y noveno, del artículo 2º de la sesión ordinaria N.º 9505, con respecto al Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017	Correspondencia	5 min	Cumple
3	Pendiente	INFORME 130ª REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA AISS	Correspondencia	30	Pendiente

IV. Confidenciales

Lectura de la Justificación del bloque de confidenciales a cargo de la Asesoría Legal de la Junta Directiva

Nº	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
1.	GF-CAIP-0238-2025 GF-CAIP-0249-2025	Recurso de Revisión de la Comisión Asesora de Impugnaciones Patronales	Confidenciales	15 min	Cumple
2.	GA-DJ-02504-2025	Atender incidente de nulidad interpuesto por Lic. M C C, contra el artículo 11º de la sesión N° 9455, celebrada el 11 de junio de 2025,	Normativos legales	15 min	Cumple



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

		dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad disciplinaria y patrimonial que se tramita en el expediente N° 23-000002-2702-ODYP.			
3.	GA-DJ-04593-2025	Recurso de apelación interpuesto contra la resolución administrativa que ordenó el archivo del procedimiento administrativo ordinario de responsabilidad disciplinaria por supuesto acoso laboral, tramitado contra la Licda. S M V, Asesora Legal del Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva.	Normativos legales	15 min	Cumple
4.	GA-DJ-00703-2025	Recurso Extraordinario de Revisión de la resolución administrativa GM-156-2024 de la Gerencia Médica, interpuesto por el Lic. I A M, - Jefe de Proveeduría de Farmacia del Hospital Dr. Max Peralta.	Normativos legales	15 min	Cumple
5.	GA-DJ-00530-2025	Recurso de apelación planteado por la Licda. S A A contra las resoluciones GLR-0058-2024 y GLR-0059-2024 con las cuales la Gerencia de Logística comunicó la prórroga de la medida cautelar dictada en su contra del 28 de octubre de 2024 al 27 de febrero de 2025.	Normativos legales	15 min	Cumple
6.	GA-DJ-02741-2025	Recurso de apelación planteado por la Licda. S A A contra la resolución administrativa GLR-0012-2025 con la cual la Gerencia de Logística prorrogó la medida cautelar desde el 27 de febrero del 2025 y hasta el 26 de junio de 2025 inclusive.	Normativos legales	15 min	Cumple
7.	GA-DAGP-2164-2024 13/12/2024	Rechazo de recurso de revisión. atención al memorando TDI-JD-0518-2024, traslado, oficio 724814-2024, sobre solicitud de revisión de cesantía del exfuncionario: RJS	Normativos legales	15 min	Cumple
8.	GA-DJ-03851-2025 10/06/2025	Recurso de apelación en contra la resolución N° GM-4436-2025 del 24 de marzo de 2025 la cual resolvió la ratificación de sanción que dispuso	Normativos legales	15 min	Cumple



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

	suspensión sin goce de salario por 22 días hábiles Dr. JMVB, director general del Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Evan		
--	---	--	--

ARTÍCULO 1º

Se somete a consideración y se aprueba la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Se incluye la moción del directivo Juan Manuel Delgado Martén

Exposición a cargo: Lic. Juan Manuel Delgado Martén

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Directora Mónica Taylor Hernández: Muy buenas tardes a todos los compañeros presentes en la sesión y a todas las personas que nos acompañan por redes sociales. Al ser las 15:00 horas y 8 minutos del martes 1 de julio del 2025, se inicia la sesión ordinaria N.º 9533 de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, misma que se realiza bajo la modalidad virtual, mediante la plataforma de Zoom. Debido a que en la agenda hay temas para ser conocidos en sesión pública y otros catalogados confidenciales, se les recuerda que estaremos transmitiendo la primera parte de la sesión y luego en resguardo (...)

Durante estas sesiones nos va a acompañar la ingeniera Beatriz Guzmán, dado que Carolina Arguedas se encuentra de vacaciones. Entonces, adelante, Beatriz, con la comprobación del quórum, por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Sí, señora, buenas tardes. Actualmente se encuentran los representantes del Estado: doña Mónica Taylor, el Dr. Francisco González, don Edgar Villalobos; representantes de los patronos: Juan Manuel Delgado, Juri Navarro; representantes de los trabajadores: Martha Rodríguez, Vianey Hernández y don Martín Robles. Por lo tanto, tenemos el quórum para el inicio.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias, Beatriz. Siendo que el quórum está completo para sesionar, se somete a aprobación y votación del Órgano Colegiado el orden del día.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Doña Mónica, ¿me permite?

Directora Mónica Taylor Hernández: ¡Ajá!

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Es que aquí tengo una manita levantada. Sí, hay una moción presentada para incorporarla al orden del día, una moción que envió el directivo Juan Manuel Delgado.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante, por favor, entonces, previo a la votación del orden del día.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: No sé si don Juan Manuel quiere presentar su moción o desea que se le... sí.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Por favor, ¿me la pueden proyectar?, sí.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Sí, claro que sí.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Gracias, David. Mientras van proyectando, es muy sencillo, ya tenemos, bueno, ya sabemos muy bien que el camino en el tema de las cooperativas pasa por un acuerdo asociado con el proceso de lesividad que se va a plantear en vía judicial y, sin embargo, por un tema de orden de formalidad, siendo que todavía no ha vencido el plazo caducado, el plazo para continuar con la parte administrativa y ya teniendo la información por parte del CIPA respecto de las conclusiones, su informe de procedimiento, la intención es simplemente remitir el expediente a la Contraloría General para que ellos hagan lo correspondiente.

Sabemos que es muy poco probable, por no decir imposible, porque las posibilidades existen, pero es muy poca la posibilidad que Contraloría resuelva de aquí al 6 de julio, que es el domingo entrante. Sin embargo, por lo que acabo de señalar de hacer la formalidad de que la Junta Directiva indique a la opinión pública que estamos agotando todos los espacios posibles para cumplir con el trámite, en lo administrativo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Entonces esta moción es simplemente para que se incorpore el informe del CIPA recién llegado y lo podemos conocer y tomar un acuerdo de remitir a la Contraloría General, básicamente, y tal vez si proyectamos, David. La moción es muy pequeña, muy puntual.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Sí, la tiene doña Beatriz, si no me comparte en pantalla yo le puedo proyectar por acá. Ah, por acá, yo tengo aquí la habilitación. ¿Si estoy compartiendo?, ¿no?

Director Juan Manuel Delgado Martén: Ahora sí.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: ¿Ahora sí? ¿Le leo, don Manuel?

Director Juan Manuel Delgado Martén: Ese es el informe del CIPA, ¿no?

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Sí, correcto.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Esa no es la propuesta, esa no es la moción. Lo que ocupamos, Beatriz, es el... ese es el oficio de remisión, pero lo que ocupamos es la moción ahorita, por favor.

Director Edgar Villalobos Brenes: Lo que proyectaron fue la justificación de la confidencialidad.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Ah no, entonces soy yo el que estoy proyectando... Vamos a ver, permítanme un segundito.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Esto no tiene que quedar cubierto en confidencialidad, ¿verdad, David?

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Sí, se va a ver en confidencial el tema como tal, pero la moción no tiene ningún carácter confidencial porque es un tema procesal, aunque se puede votar, Don Juan Manuel y Doña Mónica, si ustedes lo tienen a bien, incorporar la moción al orden del día y verla como tal en el apartado de confidenciales.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Yo no tengo problema en votarla ya, compañeros, porque no tienen información confidencial. O sea, no se va a estar refiriendo a ningún dato sensible. Me parece que podemos hacerlo de una vez.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Mónica Taylor Hernández: Perdón, es que esta parte no les entendí. O sea, ¿se va a incorporar al orden del día y en el momento que vemos en los puntos de confidenciales ahí vemos la moción?

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Sí, exactamente. Ahí se discute la moción. Exacto.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Exacto. El hecho de que estaba expuesta ahorita en fase pública, no revela ningún dato, o sea, números de expedientes y números de oficio no es considerado en sí mismo información comprometedor.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Así es.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Entonces lo que dice es lo siguiente: Moción de Fondo del Director Juan Manuel Delgado Martén. Oficio GA-CIPA-0181-2025. Expediente 25-00107-1105-NAEM.

Considerando: Qué el día de hoy, martes 1 de julio de 2025, ingresó a la Secretaría Junta Directiva al expediente administrativo 25-00107-1105-NAEM. El mismo fue remitido por el CIPA con el oficio GA-CIPA-0181-2025 con el informe conclusión respectivo. Que de acuerdo con el artículo 173.1 de la Ley General de la Administración Pública, lo procedente en términos procesales es el envío del expediente a la Contraloría General de la República para la emisión del criterio vinculante, de previa a que la Junta Directiva conozca por el fondo el informe de conclusiones rendido.

Por lo anterior, se mociona para que la Junta Directiva incorpore este tema al orden del día, en el bloque de temas confidenciales, y se acuerde:

Acuerdo Único: Solicitar a la Contraloría General de la República la emisión del dictamen vinculante que estipula el artículo 173.1 de la Ley General de la Administración Pública, sobre la Nulidad Absoluta, Evidente y Manifiesta. Se instruye a la Secretaría de Junta Directiva para el envío inmediato del expediente respectivo. Acuerdo firme-.

Agradeciendo a David la asistencia a la reacción y la preparación.

Lic. David Esteban Valverde Méndez: Con todo gusto.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Esa es.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, señores. Entonces votamos la incorporación de esta moción dentro del orden del día, por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 8 votos a favor.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza ahora del orden del día, incorporándolo.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 8 votos a favor

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias.

Votación:

Incorporar la moción del Director Juan Manuel

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	Pendiente Firmeza
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	Pendiente Firmeza
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	Pendiente Firmeza
Juan Manuel Delgado Martén	Patronos	A favor	Pendiente Firmeza
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	Pendiente Firmeza
Rocío Ugalde Bravo	Patronos	Ausente	Pendiente Firmeza
Martha Elena Rodríguez González	Trabajadores	A favor	Pendiente Firmeza
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	Pendiente Firmeza
Martín Belman Robles Robles	Trabajadores	A favor	Pendiente Firmeza
Resultado:		A favor	-

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Votación:

Aprobación del orden del día

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	Pendiente Firmeza
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	Pendiente Firmeza
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	Pendiente Firmeza
Juan Manuel Delgado Martén	Patronos	A favor	Pendiente Firmeza
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	Pendiente Firmeza
Rocío Ugalde Bravo	Patronos	Ausente	Pendiente Firmeza
Martha Elena Rodríguez González	Trabajadores	A favor	Pendiente Firmeza
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	Pendiente Firmeza
Martín Belman Robles Robles	Trabajadores	A favor	Pendiente Firmeza
Resultado:		A favor	-

ARTÍCULO 2º

Se conoce informe del proceso de implementación y estabilización del ERP en el que se presenten recomendaciones al respecto de la empresa Price Waterhouse Cooper PWC y informe de situación con relación a la implementación del ERP de la empresa Qintess.

Exposición a cargo: Licda. Jennifer Alfaro Portuguez, Directora proyecto de implementación del ERP y Licda. Karen Vega Torres, PWC.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 2º:

Participación en la sesión de Junta Directiva del 1 de julio del 2025:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2025/files/9535-05e2f.pdf>



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2025/files/9535-f67c6.pdf>

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

Directora Mónica Taylor Hernández: Iniciamos con el punto uno de los asuntos de Junta Directiva.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Perdón (...) doña Martha.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Permiso, doña Mónica.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Sí, es que acá está doña Martha, que tuvo quizás un problema de red, pero que no se ve la pantalla para aclarar.

Directora Mónica Taylor Hernández: Pero perdón, por eso indicaron 8 votos y estamos 8 miembros. Ajá.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Sí. Sí señora.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ajá. La directiva, doña Rocío Ugalde no se encuentra en la sesión. Listo, ok, para efecto de tener claridad. Pues iniciamos con los asuntos de Junta Directiva y Presidencia Ejecutiva, y sobre este punto, en la sesión del jueves pasado y sabidos de la relevancia que conlleva la implementación y estabilización del Sistema ERP-SAP, esta Junta Directiva acordó convocar el día de hoy a la empresa consultora externa PWC, así como a la empresa Implementadora Qintess, para que en sus respectivos roles brindaran un informe del estado de situación del proceso de implementación del sistema, por lo que le solicito a Beatriz que por favor brinde el acceso para que se incorporen las representantes de las empresas antes mencionadas y nos rindan el informe correspondiente cada una de ellas ante la Junta Directiva como lo requerimos el jueves de la semana pasada. Adelante, Beatriz.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Ya les estoy dando el pase (...).



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Ingres a la sesión Licda. Jennifer Alfaro Portuguez, Directora proyecto de implementación del ERP y Licda. Karen Vega Torres, PWC.

Buenas tardes, doña Karen, doña Jennifer.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Hola, hola. Buenas tardes.

Licda. Karen Vega Torres: Hola, buenas tardes.

Directora Mónica Taylor Hernández: Buenas tardes, gracias, bienvenidas. Previo a darles el pase para la presentación. Un momentito que doña Martha tiene la mano levantada para que intervenga. Adelante, doña Martha.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Buenas tardes, bienvenidas a las dos compañeras de Quintess y de Price. Quería solicitarle a la Junta que por favor conociéramos primero el informe de Quintes y luego pudiéramos escuchar el informe de Price, si les parece.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí. No hay ningún...

Director Juan Manuel Delgado Martén: Solo (...) no sé si doña Martha tiene alguna razón de preferencia de porque Quintess, digo, solo por saber. Yo no me opongo para nada, pero no sé si hay una preferencia por alguna razón.

Directora Martha Elena Rodríguez González: No. El punto es que quiero escuchar primero al implementador y luego al que es el..., a quien nos acompaña en el tema como Caja del tema del ERP. Eso no es una razón de fondo, sino más bien una razón práctica. Gracias.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Perfecto. Si ninguno de los otros directivos tiene ningún inconveniente, lo que hacemos es variar el orden de la presentación e iniciaría doña Jennifer Alfaro por parte de Quintess, quien es la implementadora del Sistema ERP y luego doña Karen por parte de PWC. Adelante.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ok. Permítanme a ver si puedo compartir y me dicen si pueden ver mi pantalla, por favor. ¿Sí ven mi pantalla?



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Mónica Taylor Hernández: No. Ahí, en ese caso, la presentación no se remitió, perdón a Beatriz. O no sé si Beatriz, ¿Usted le puede ceder? Porque entiendo que hay que darle el permiso a doña Jennifer para que pueda proyectar.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Sí señora. Ya le dimos permiso y en la carpetita está en versión PDF la presentación que ellos van a proyectar. Pero la van a proyectar ellos por un tema de la firma, propiamente.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ok, excelente. Adelante, por favor.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Pero le di compartir y ¿No podían ver mi pantalla o sí?

Directora Mónica Taylor Hernández: No. Estamos viéndola a usted, pero no la pantalla.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ok. Vamos a intentarlo de nuevo.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ahora sí.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: ¿Ya ahora sí? Ok, perfecto, vamos a ver.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, perdón, antes de que inicie Jennifer, don Francisco, que tiene la mano levantada.

Director Francisco González Jinesta: Gracias, doña Mónica. Entendiendo que esa es una audiencia que está siendo vista por todo el mundo. Tal vez, sugiero con todo respeto, doña Jennifer y doña ... Ay, se me fue el nombre de.

Directora Mónica Taylor Hernández: Karen.

Director Francisco González Jinesta: Y doña Karen. Que nos den una pequeñísima explicación de introducción. ¿Cuál es el rol que ustedes juegan en el ERP? Para que entendamos las posiciones que vamos a ver ahora. Gracias.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Con todo gusto, don Francisco. Bueno, ya mi nombre lo conocen Jennifer Alfaro y yo ocupé el rol de directora para el Proyecto de Implementación del ERP con la Caja del Seguro Social.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Director Francisco González Jinesta: Perdón, pero me refería más a ¿Qué es el rol ese de implementador?, ¿qué significa para efectos del día a día?

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ok, perfecto. Muy bien, don Francisco. Bueno, básicamente nosotros como nuestra responsabilidad como implementador era o fue primero que todo hacer el levantamiento ya detallado del estado futuro de los procesos, cómo iban a ser configurados y las brechas que no fueran cubiertas por el estándar del ERP, cómo iban a ser desarrollados para cubrir esas brechas. Luego hicimos toda la habilitación tal cual del sistema en ambos sentidos, tanto la parte de configuración como de desarrollos adicionales, los acompañamos en todo lo que fue el ciclo de pruebas, capacitación y la puesta en marcha del sistema.

Y en este momento, que es algo que iba a poner un poquito más adelante, pero para hacer un resumen como respuesta a su pregunta, en este momento ya estamos en lo que se llama soporte post productivo de acuerdo al cartel que es básicamente atender cualquier necesidad adicional, duda, inconveniente, hallazgo u incidente que se genere ya durante esta fase en la que ustedes ya están en producción, en utilización plena del sistema.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Jennifer. Adelante con la presentación, por favor.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Perfecto. Muchas gracias, doña Mónica. Bueno, básicamente la intención, no había mucho detalle en la solicitud que nos hicieron, así que nosotros quisimos resumir y ponerlos en la situación actual, no. Tal vez un poquito de *background* y tal vez justamente respondiendo, profundizando un poquito más la pregunta que hacía el señor Francisco. Esto que tienen en pantalla es el alcance que según el cartel tenía la implementación del ERP.

Creo que vale mencionar que incluso desde el cartel se expone a este proyecto como el proyecto medular. Sin embargo, hay 17 o 18 proyectos más alrededor de la implementación del ERP que el cartel llama proyectos complementarios que de alguna forma interactuaban con este proyecto medular y principalmente para proveerle de información o preparar a la Institución para recibir el proyecto modular o el producto final del proyecto medular que era la implementación del ERP como tal. Doña Martha tiene la mano levantada, no sé si fue de antes o es de ahora.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante, doña Martha, por favor (...). Doña Martha, disculpe, se le corta.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Martha Elena Rodríguez González: La presentación, en modo presentación.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ah, es que la tiene. Es que yo tengo dos monitores y entonces yo veo ambos.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Quería ver si me pueden poner en modo presentación porque se ve muy pequeña.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: ¿Ahí lo ven mejor? Es que no sé, para ver, es que yo tengo dos pantallas en mi computadora, entonces a mi si me permite ver las dos, vamos a ver, ¿Ahí la ven ya en modo presentación?

Directora Martha Elena Rodríguez González: (...) en modo presentación si nada más.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Permiso, Jennifer. Si gustas dejas de compartir (...).

Directora Martha Elena Rodríguez González: Las diapositivas. Tal vez si lo cambias a presentación (...).

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ahora sí se le escucha, doña Martha. Voy a compartir de nuevo porque, si es que yo tengo dos monitores aquí en mi casa entonces se están poniendo los dos, vamos a ver. ¿Siguen viendo la otra?

Directora Mónica Taylor Hernández: No, no vemos ninguna.

Bach. Miguel Oviedo Rojas: (...) estamos viendo su cámara si gusta cuando le da compartir, en la parte de abajo aparecen ventanas de aplicación.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Sí, ya lo hice y me dice que estoy compartiendo. De hecho, me aparece el rotulito que dice que estoy compartiendo. Pero...

Bach. Miguel Oviedo Rojas: Si gusta deja de compartir nuevamente (...).

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ok, vamos a ver, voy a compartir *screen* dos, *screen* 1, *check*.

Bach. Miguel Oviedo Rojas: Ok, vamos a ver.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ahí no.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Bach. Miguel Oviedo Rojas: Está cargando, está viendo, ahí vemos el correo.

Licda. Jennifer Alfaro: El correo y ahora sí.

Bach. Miguel Oviedo Rojas: Ok, ya ahora sí.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ajá. Ahora sí. Gracias.

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Porque tengo dos monitores. Entonces bien listo. Voy a devolverme a la que estaba. Ahora sí, ahora sí ven bien. Perfecto, listo. Les decía que esto a nivel cartelario es lo que se define como el alcance de la implementación, pero sin embargo, el de ERP es el proyecto modular de un portafolio de proyectos que es lo que es el Plan de Innovación y los otros proyectos complementarios de alguna forma o se integraban o se o alimentaban o preparaban a la Institución para recibir el producto final de este proyecto medular.

Entonces a nivel funcional, que creo que es lo más importante de todo este alcance lo que describe el cartel son todos estos ciclos que están descritos aquí, que es el de ingresos, cuentas por cobrar, egresos, cuentas por pagar, tesorería, registro de reporte, que esta es toda la parte contable, desde el registro de asientos hasta los estados financieros finales, propiedad, planta y equipo, que es todo lo que tiene que ver con la gestión de activos fijos, planificación de proyectos, aquí está a nivel de proyecto y a nivel de portafolio de proyectos, todo el ciclo de abastecimiento, manufactura y producción, mantenimiento y costos.

Entonces todos procesos que están dentro de estos ciclos qué es lo que cubre el ERP de manera integral. A nivel geográfico, el cartel establece que nosotros, como implementador, deberíamos diseñar, configurar y probar la toda la configuración y desarrollos para toda la Institución, pero que durante la puesta en marcha nuestra responsabilidad se limitaba a nivel central, un hospital, un área de salud. Ok, y a nivel organizacional, cubre todas las áreas financieras, de mantenimiento, logística, producción, planificación, administración y proyectos, servicios generales, unidades médicas, sucursales, financieras y todas las direcciones regionales. Esto es lo que describe el cartel en cuanto al alcance, nada más para ponernos en contexto. Nosotros en este momento del proyecto estamos en un 95 % del avance total del proyecto.

De acuerdo al plan, esto con base al cronograma en su versión 9.0, que fue el último aprobado por incluso hasta Junta Directiva fue esta aprobación, que fue cuando se decidió la salida al productivo en enero 2025 y luego se le hicieron los ajustes para una

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

salida en progresiva, igualmente por decisión de la Institución, específicamente en la etapa de Go live y soporte, estamos a un 43 % y también de acuerdo al plan. Al lado izquierdo, ustedes básicamente de la pantalla, lo que ven son todas las etapas con las que el proyecto ha pasado. Hicimos una preparación inicial que básicamente fue cuando se hizo el arranque del proyecto, se formaron los equipos, se definió la gobernanza, las formas de comunicación, cómo se iban a reportar los avances, estándares de documentación. De todos estos acuerdos para la ejecución propia del proyecto.

Luego vino los planos de negocio, que acá lo que hicimos fue justamente terminar de construir con el equipo del Plan de Innovación, conformado por representación de todas las áreas funcionarias de la Institución involucradas en el alcance del proyecto, tomar el alcance inicial que decía el cartel y construir los documentos que se llaman así Planos de Negocio, que básicamente lo que dice es cómo van a quedar los procesos dentro del sistema, De acuerdo a esas necesidades funcionales, cómo va a funcionar el sistema.

Una vez que eso está listo y aprobado por la Institución, se empieza la etapa que se llama Realización, que aquí básicamente lo que hacemos es configurar el sistema y hacer los desarrollos que sean necesarios para cubrir todo lo que se definió en los planos de negocio. Luego vamos a la preparación inicial. Aquí lo que hacemos son las pruebas para asegurarnos que lo que se construyó efectivamente cumpla con las necesidades de la Institución. Se hace la capacitación y empieza lo que llamamos el proceso de *Cutover* o preparación para la salida en productivo. Luego sigue la etapa de Go live, que fue la que justamente tuvimos en junio, el 2 de junio y en este momento nos encontramos en soporte post productivo que ya está en ejecución.

Directora Mónica Taylor Hernández: La interrumpo un momentito, Jennifer. Doña Martha, adelante.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Muchas gracias. Es que quería entender dos cosas, una que dijo que estaban con lo que me da la impresión como de que ya no están, ya no están trabajando como implementador en la Institución. Y en segundo lugar quería ver si el módulo de gestión del almacén está dentro de los alcances del contrato.

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Ok. Tal vez, el estábamos, doña Marta, lo escuchó de alguna de las fases anteriores del proyecto, por eso dije, estábamos que son fases ya completadas. En este momento estamos en soporte post productivo. Eso quiere decir que estamos dando soporte a todas las consultas, dudas, necesidades adicionales, que vengan producto de la implementación. En la lámina anterior esto está, si ve ahí, tenemos

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

la parte de ciclo de abastecimiento. Sin embargo, el cartel no mencionan el módulo de gestión de almacenes, sí de gestión de inventarios, más no de gestión de almacenes.

Entonces no. Dentro del alcance del proyecto no estaba la gestión de almacenes. Sin embargo, el módulo sí está habilitado. ¿Por qué? Porque cuando se hizo todo el levantamiento durante los planos de negocio de la necesidades de la Institución, se identificó la necesidad de cubrir esa parte de gestión. Entonces, teníamos dos salidas en ese momento, utilizar el licenciamiento que ya tiene la Institución y habilitar el módulo de gestión de almacenes en su versión básica, que es la que tiene licenciamiento en la Institución o hacer un desarrollo.

Claramente, nunca es recomendación de ningún implementador ni del fabricante hacer desarrollos para cubrir funcionalidades que ya están en el estándar. Entonces, nosotros sí configuramos el módulo de gestión de almacenes. Sin embargo, no está en funcionamiento todavía porque hubo un acuerdo entre el Plan de Innovación y la gerencia, el gerente de logística para que la implementación fuera posterior y seguir utilizando SIGES hasta que ellos estén de acuerdo en poner en funcionamiento el EWM. La siguiente etapa.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante.

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: ¿Puedo continuar? Gracias. La siguiente etapa después del soporte post productivo. Bueno, más bien no es siguiente porque no tiene que terminar una cosa para que empiece la otra, pero el siguiente entregable, por lo menos del proyecto, es justamente llegar al primer cierre contable, que está previsto, pues para finales de este mes ya deberíamos de empezar a preparar esto y pues dependiendo del proceso de estabilización, claramente.

Esto que ven el lado derecho, básicamente es una presentación que nosotros enviamos semanalmente, indiferentemente de que ya estemos en soporte post productivo semanalmente se le envía al Plan de Innovación, una presentación donde decimos cuál es el avance real, el plan, del Real, en qué momento estamos, cuáles son las tareas que hicimos durante la semana y cuáles son las tareas que vamos a estar haciendo la semana siguiente para el control de todos no, para el seguimiento y transferencia del proyecto.

Entonces, básicamente como estamos en soporte post productivo. ¿En qué estamos dedicados en este momento? Pues a dar a dar atención a todos los tickets que nos entran en la mesa de ayudas, atender las consultas del equipo del Plan de Innovación,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

atender las sesiones de trabajo donde se nos solicita participar y preparar los informes semanales, de seguimiento semanales que se nos solicitan también, ok, tenemos presencia virtual y presencial, dependiendo de las necesidades que vayan surgiendo en el proyecto y bueno para el siguiente periodo vamos a seguir justamente en lo mismo. Ya tendremos que empezar a trabajar en la parte del primer, del cierre del primer mes, porque hay un informe que entregamos también al cierre del primer mes. Entregamos el segundo día, la primer semana y el primer mes de acuerdo a lo que establece el cartel. Y seguimos pues en la etapa de soporte y estabilización de acuerdo a lo que establece el contrato, ok, ¿No sé si hasta aquí queda alguna otra duda?

Ok. Sino esto es esto es una estadística de lo que ha pasado hasta ahora. Yo sé que es muchísima información, pero creo que es importante lo que ha pasado con la mesa de ayuda. Es importante mencionar que contractualmente y de acuerdo a uno de los sitios de trabajo, uno de los productos de trabajo que se construyeron en conjunto con el Plan de Innovación. Nosotros como implementador somos el nivel 4 de soporte. Eso significa que cuando un usuario tiene una necesidad, crea un tiquete en la mesa de ayuda.

Hay un nivel uno que básicamente lo que hace es validar si es de capacitación o si es una respuesta rápida que le pueden dar de inmediato. Si no lo es, pasa el nivel dos, que es el equipo funcional del Plan de Innovación, si ellos requieren de una ayuda técnica superior, lo pasan al nivel 3, que es el equipo técnico del Plan de Innovación. Y si hasta ahí no lo logran resolver o por un tema de volumen lo deciden elevar, lo pasan al nivel 4, que somos nosotros como el implementador.

Entonces aquí básicamente lo que están son todos los módulos, costos, presupuesto, activos fijos, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, contabilidad general, tesorería, inventarios, compras, mantenimiento, producción, los dos módulos que tienen que ver con gestión de proyectos y portafolios y presupuesto. Ok, entonces ahí están todos los módulos y la cantidad de tiquetes que hemos recibido por cada uno de ellos. Donde van a ver en este momento mayor volumen es en PPM y PS, que son los dos módulos de proyectos, y esto es básicamente porque son los módulos que salieron en enero en productivo. Entonces, pues ya tienen una mayor cantidad, obviamente tienen más tiempo de estar en productivo y por ende tienen una mayor cantidad de tiquetes.

La parte de FM, porque esto es presupuesto, control presupuestario. Entonces ahí ha habido muchas dudas porque es algo nuevo para la Institución. Un control presupuestario integral es nuevo para la Institución y entonces pues han surgido ahí. Yo siempre les digo que el módulo de FM es un poco como meterse en una camisa de fuerzas. Porque te obliga a mantenerte ahí adentro y al ser nuevo, pues ha generado, pues también

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

bastantes tiquetes y el otro módulo que ha generado principalmente volumen es el de activo fijo, básicamente por la parte de la carga de datos maestros, que hubo que hacer alguna limpieza por ahí. Y en este momento tenemos 36 tiquetes, nada más abiertos hasta no sé hasta la 01:00 de la tarde, más o menos que hice de hoy, que hice el corte, teníamos solo 36 tiquetes en atención.

Ok, entonces creo que esta estadística no solo muestra que el volumen realmente ha sido bastante bajo. En comparación para la etapa en la que está el proyecto, que es de estabilización, realmente no es un volumen tan alto, pero también evidencia que se está transaccionando en todos los módulos. Sino, no habría consultas. Esta es la situación, ese es el momento actual en el que nosotros estamos. ¿No sé si tienen alguna duda, comentario?

Directora Mónica Taylor Hernández: Doña Martha, adelante, me pide la palabra.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Gracias Jennifer. Es que me quedó una duda con la respuesta que usted me dio. Estaba buscando una nota del 2022, precisamente cuando se solicitó a la directora de ese momento, Marcela Quesada, del Plan de Innovación. Que se estableciera en el 2022 fue un EWM para el manejo de los centros de distribución, que sería implementada una versión básica contratada por la Institución. Entonces eso fue lo que se instaló (...).

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Correcto. Sí señora, el EWM básico, sí, señora, De hecho que en aquel momento yo ya estaba en el proyecto. Entonces sí recuerdo esa historia. Nos pidieron incluso a nosotros como Implementador hacer una demostración y documentar de alguna manera, más que documentar era mostrar la diferencia entre lo que el EWM básico que es el que incluye el licenciamiento que tiene la Institución, cubre versus lo que tenía o lo que trae el EWM que para ustedes hubiese significado licenciamiento un costo de licenciamiento adicional.

Se hizo esa presentación y al final, pues las áreas funcionales llegaron a la conclusión de que no necesitaban ir a la versión extendida, que es el EWM y que era suficiente con la versión básica, que fue la que quedó habilitada. Y como le comentaba, no. Está configurado, ok, está listo, ahí, está configurado, pero hay un acuerdo entre por lo menos lo que nos comunicaron a nosotros, ustedes podrán validar con mayor amplitud internamente que hay un acuerdo entre la Gerencia de Logística y el Plan de Innovación para que la utilización de este módulo sea gradual. Y por eso es por lo que el SIGES siguió o sigue activo. Nunca (...). Ah bueno, ahí está el doctor Vega, que nos puede completar.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí. Pero de todas maneras quiero ver porque antes de Esteban, porque yo lo que tengo claro o lo que yo tengo de información es que no estaba funcional el módulo del proyecto. Entonces, no. O sea, no, es que hay un acuerdo entre ellos para que se continúe con el SIGES, sino que de todas maneras no venía funcionando esa parte de la implementación, esa versión básica, que no había manera, por ejemplo, de incluir el Hospital de Limón en el módulo por las incidencias que presentaba el módulo. ¿Eso es algo de parte de lo que ustedes tendrían que resolver?

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Pues no exactamente. O sea, sí, si ustedes lo solicitan nosotros como parte del soporte, pues estamos, por supuesto, en toda la disposición y es parte de nuestras obligaciones atender esa funcionalidad incremental inclusive. Es más, cartelariamente, ustedes bien podrían en este momento decidir implementar un módulo completamente nuevo y nosotros estamos habilitados por, como un evolutivo, que es como lo describe el cartel a ayudarles en la habilitación de ese nuevo módulo.

Pero bueno, yo dejo que el doctor Vega nos diga al fin la decisión de la no utilización, el módulo está ahí, tiene la configuración, eso sí, al ser la versión básica y nuevamente como no estaba dentro de nuestro alcance, nosotros lo que activamos fue el estándar. Entonces, si hay una necesidad adicional más allá del estándar para adaptarlo a los procesos de la Institución, pues eso también tendría que solicitarse, valga la redundancia, como una solicitud de cambio para cerrar la brecha que sea necesario. Pero lo que está habilitado es la versión estándar del módulo que está incluido dentro del licenciamiento con el que hoy cuenta la Institución.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante, Esteban, por favor.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, muchas gracias, buenas tardes. Bueno, tal vez sumado a lo que comentaba Jennifer y doña Martha. Efectivamente, nosotros conformamos un equipo por allá del 2021-2022 para que analizara solicitud de la ex directora del Plan de Innovación. Si realmente nosotros a partir de la dinámica que teníamos, visualizábamos la necesidad de un EWM o el WMS. El estándar, el básico, que es el que hoy está configurado en aquel momento, lo que determinamos técnicamente todo un equipo del almacén que no era necesario por la dinámica institucional y el alcance de la operativa institucional, hacer una inversión que en aquel momento se visualizaba a cerca de USD 2 millones.

Y recomendamos técnicamente al Plan que lo que se implementara y se contemplara dentro de la versión del SAP-HANA 4, era el WMS el básico. Ahora sí, cuando ya en esta

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

hoja de ruta que trazamos de enero de este año en adelante. En abril, por recomendación del Plan de Innovación y en mutuo acuerdo. Una vez que se nos hizo ver que la implementación en esta fase inicial del WMS, esa curva de transición y lo que iba a significar en el proceso de la cadena logística, que lo mejor era puedes arrancar con el SIGES y posteriormente en una fase de evolución y de refinamiento y de estabilización, migrábamos ya ahora sí, a utilizar el WMS. Bueno, en este momento estamos, como todos saben, en ese proceso de estabilización y de operativa con el SIGES y hemos planteado al plan que tenemos que ir visualizando y en eso ejercicio esperamos estar así en próximas semanas o meses. Ya ir adoptando todos esos requerimientos técnicos de capacitación, ajuste de procesos y otros para adoptar el WMS que está dentro de la solución SAP, como paquete de servicios.

Pero de básicamente esa fue la decisión que se adoptó en el 2021-2022 y está el informe que respalda esa decisión que tomamos en conjunto y la decisión por la cual el Plan nos recomendó que mejor para la salida en vivo saliéramos con el SIGES y posteriormente en aquel momento se hablaba de 6 meses de estabilización para poder entrar con el WMS, pero así es como estuvo la hoja de ruta. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias. Jennifer, ¿No sé si hay que agregar algo más, si ya esa era la presentación de parte de ustedes o los interrumpimos?

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: No señora, eso es básicamente la información que tenía para compartirles, no sé si hay algo más que quisiera que agregue. Yo con mucho gusto sumo la información que solicitan y se las haría llegar.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias. Francisco, adelante por favor.

Director Francisco González Jinesta: Sí. gracias, doña Mónica. Doña Jennifer, una de las principales preocupaciones de terceros han sido precisamente terceros internos a la Institución han sido precisamente lo que usted acaba, la última lámina que usted presentó de 411 consultas. Con su experiencia en sistemas similares, tal vez en otras organizaciones o de referencia a su organización. ¿Cómo ve usted esta reacción de la gente hacia estos nuevos sistemas?, ¿está dentro del estándar, estamos recibiendo más consultas de la cuenta? Y como segunda parte de la pregunta es ¿Si ha logrado detectar si estas consultas son puramente técnicas, operativas o bien han sido falta de entrenamiento de los usuarios?

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Gracias. Primero, don Francisco. Decir que desde

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

mi experiencia, claramente, toda institución y toda empresa, todo negocio, es diferente y tiene sus particularidades. Desde mi percepción, más allá de lo que todos sabemos, que principalmente tiene que ver con un tema de carga de datos y que hay que resolver definitivamente es un tema que todavía no está funcionando correctamente y que hay que resolver. Más allá de eso y de temas propios de capacitación, que bueno, que son bastante razonables, además, porque si pensamos que el equipo se capacitó con la fe de que el proyecto o con la hoja de Ruta planeada para que el proyecto saliera en el productivo en enero del 2025, salimos en junio, obviamente, pues el conocimiento se disminuyó en el sentido de que yo aprendí, pero si en enero no empecé a ejecutar, pasaron 6 meses y probablemente se me olvidó lo que me enseñaron.

Entonces, ahí hubo una brecha de capacitación por ese movimiento en la fecha de salida en productivo que obviamente estamos viviendo ahora, pero más allá de eso realmente ha sido una salida en productivo bastante tranquila. Yo sé que los medios han hecho mucho de lo suyo. Pero internamente a mí me parece que es está perfectamente dentro de lo normal, o sea, la forma en la que los equipos están trabajando juntos, las mesas de ayuda que se están en, las mesas de ayuda no, perdón, las mesas de trabajo que están en este momento y la cantidad de tiquetes.

Yo sé, pero, o sea, no tengo el número exacto porque realmente no, nosotros no tenemos visibilidad de eso. Pero sí he escuchado a los chicos del Plan de Innovación decir que en la mesa de ayuda de ellos sí. El número de tiquetes es mucho más alto. Lo que llega hasta nosotros, obviamente es lo que ellos no pueden resolver. Eso significa que el nivel de complejidad de los tiquetes que están llegando no es tan alto, porque si no está ya llegando hasta nosotros y aun así, muchos de los tiquetes que nosotros tenemos tienen que ver principalmente con roles, temas de accesos que nos solicitan revisar, ajustes en algunos desarrollos por las razones que sean, o sea, porque ya generar un reporte y quieren un campo adicional o el total o cosas de ese tipo que es lo mínimo, realmente ahí no es tanto.

Lo que más nos ha llegado a nosotros en tiquetes es la solicitud de colaboración para los temas de cargas de datos justamente, y hemos hecho incluso programas adicionales para ser comparativos entre lo que venía de la de la carga original o del sistema original y lo que se cargó el SAP; ese tipo de ayudas es lo que principalmente nos han solicitado, pero desde mi criterio y nuevamente más allá de lo que los medios han hecho por su cuenta y para el tamaño de la Institución, el nivel de complejidad y considerando que es una Institución que nunca en su historia ha tenido un sistema integral, que es la primera vez, y eso obviamente, obliga a nuevas formas de trabajo e incluso a cambios culturales.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Realmente no es catastrófico, no es nada fuera de lo normal, lo que está sucediendo ahorita. Es parte de un proceso de estabilización, un proceso de estabilización de un sistema de este tipo en instituciones muy grandes ha tomado hasta 2 años, aquí tenemos 3 semanas, estamos sobre la semana cuatro. Entonces, sería muy pretencioso esperar que a este momento ya estuviera perfecto. No es lo que sucede en la realidad.

Director Francisco González Jinesta: Si me permiten, doña Mónica y doña Martha. Nada más, una pregunta, porque creo que es importante y relevante en este tema. Se ha hablado también mucho del tema de las interfaces, que para la gente que no conocemos mucho del tema es simple y sencillamente el canal conductor dentro que conecta los sistemas viejos con los nuevos sistemas, esas interfaces o esos canales de comunicación que se han tenido que establecer. Cómo han visto ustedes desde la perspectiva técnica estas interfaces ¿Han funcionado, están funcionando adecuadamente, se diseñaron de una manera correcta, es fluida la comunicación entre el chino que hablábamos como Institución antes al ruso que estamos hablando ahora? Por ponerlo en un término.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ahora es alemán.

Director Francisco González Jinesta: Porque creo que ahí está. Bueno y alemán. Porque creo que ahí ya esa parte ha sido también cuestionada de que no ha fluido la información de un sistema al otro. No sé si me quisiera comentar un poquito sobre ese tema.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Sí. Digo que ahora es alemán, porque esa es la casa matriz de SAP, es Alemania. Ahora eso es creado por Alemanes el sistema. Entonces, sí ahora estamos hablando alemán. A ver, faltan y el doctor Vega igual puede corroborar o confirmar lo que estoy diciendo, pero faltan interfaces entre SIGES y SAT que probar, ok, ahí faltan un par de interfaces que todavía tienen sus brechas. Por lo demás, todas las interfaces fueron probadas, fueron confirmadas, fueron verificadas, se hicieron cargas parciales masivas y demás en los sistemas de calidad, o de pruebas, en los ambientes de calidad y pruebas que la Institución tiene activos.

Hay particularidades en la forma, en los canales en los que se definió hacer estas interfaces. Porque al principio yo recuerdo que se quería que absolutamente todas las interfaces fueran en tiempo real. Y luego cuando se dieron cuenta que la Institución descubre que hay un licenciamiento adicional que tiene que pagar para que todo sea completamente en línea, entonces la Institución tiene que tomar algunas decisiones

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

alternativas y de ahí sale una nueva arquitectura que pasa por una base de datos intermedia.

Básicamente los sistemas originales ponen la información en un sistema en una base de datos intermedia, en un lugar ahí, un almacenamiento, de ahí hacen transformaciones de datos. Porque como usted dijo SAP habla otro idioma. Entonces, de repente SAP pide más información o codificaciones diferentes para poder interpretar esa información y luego el SAP la lee de ahí, una vez que ya se ha hecho la transformación. Ese esquema está funcionando bastante bien y le generó a la Institución un ahorro importantísimo el tema de licenciamiento. Entonces, yo creo que fue algo muy, muy inteligente de parte del equipo técnico, porque esto fue algo que trabajó el equipo de Plan de Innovación con la Dirección de Tecnologías de Información para llegar a estas estructuras y a estas arquitecturas y que me parecen bastante bien.

Escuché y esto nuevamente lo confirmarán ustedes mejor internamente que están incluso trabajando junto con don Robert Picado para ver si incluso mejoran esos tiempos de respuesta de esa base de datos intermedia y más capacidades para que sea aún más ágil de lo que ya está funcionando. Así que nuevamente cosas normales de un proceso de estabilización y la Institución reaccionando de una forma pronta y oportuna.

Director Francisco González Jinesta: Muchas Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias. Doña Marta, por favor.

Directora Martha Elena Rodríguez González: Sí, muchas gracias. Vamos a ver, es que en el folio 2.12 del cartel, se contempla que el adjudicatario, en este caso ustedes, debían dar soporte directo a la implementación y puesta en marcha a como dijo usted ahora en el nivel central, en hospitales nacionales y en áreas de salud, todo en San José y que todo lo demás le correspondía hacerlo a la Caja. Pero el problema es que la capacitación que ustedes dieron, solo entonces en los hospitales nacionales, áreas de salud que están en el área metropolitana y el nivel central es donde sobre todo en los hospitales es donde más hemos tenido problemas.

Y no es que la prensa haya hecho lo suyo, no la prensa, sí, la prensa hizo lo que tenía que hacer. Efectivamente, era apuntar lo que corresponde, la situación que estábamos viviendo como Institución, porque bueno, ahora decía se necesitan 2 años, pero 2 años era para, según el mismo contrato que ustedes suscribieron con la Caja, en 24 meses tenía que estar implementado todo eso cuando se firmó, ustedes firmaron en el 2018,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

pero fue hasta el 2019 por diferentes cuestionamientos que se habían hecho desde la validez del contrato que se pudo finalmente hacer el (...).

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Creo que perdimos conexión con la señora Martha.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, doña Martha, no la escuchamos.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Sí, parece que perdió la conexión, no sé, doña Mónica, si respondo a las preguntas de doña Martha o le damos tiempo de que ella vuelva conectar.

Directora Mónica Taylor Hernández: ¿Doña Martha? No sé Beatriz, si es que le está fallando a doña Martha la conexión, sino para que, Jennifer, de todas formas queda grabado y que Jennifer vaya explicando.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Permiso, doña Mónica, sí, doña Martha ha estado ingresando y saliendo de la sesión, posiblemente tenga algún problema de red, ya acaba de salir, apenas ingrese a la salita le damos ingreso nuevamente.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ok.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: ¿Espero, doña Mónica, entonces?

Directora Mónica Taylor Hernández: Si, demos un minutito y si no proceda con la respuesta, por favor.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: De acuerdo.

Directora Martha Rodríguez González: Disculpe Jennifer, compañeros, es que está lloviendo y cuando llueve, en Alajuela siempre llueve, entonces es un problema. Entonces lo que decía es que la capacitación ha sido una de las cosas que más se ha quejado la gente y que no tienen manuales, ni las licencias, algunos no las tienen del todo y algunos lo que dicen es que no les permite el ingreso, las claves y ese tipo de cosas que tienen que tener.

Entonces si a Quintess le correspondía sólo la gran área metropolitana, por así decir, entonces uno esperaríamos por lo menos que en hospitales como el México y otros hospitales que han manifestado sus dificultades, Heredia, Alajuela, etc., no tuvieran ese tipo de problemas de capacitación, sin embargo, ha sido uno de los problemas más grandes y

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

no están los manuales. Yo quería ver qué fue lo que pasó, porque el cartel sí establece cuáles son los manuales y los materiales que ustedes tienen que entregar a los usuarios y a la institución.

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Tal vez aquí hay una mezcla de muchísimos temas, doña Martha, entonces para que vayamos organizando un poquito las ideas.

La parte de alcance geográfico que usted leyó tiene que ver con la configuración y con el soporte, que algo diferente a la capacitación, entonces ahí estamos mezclando temas.

Lo primero es, nosotros tuvimos que configurar y dejar el sistema listo a nivel nacional, no solo para esas 3 áreas, la responsabilidad nuestra es en cuanto a la estabilización a este proceso en esas 3 áreas, que el cartel lo que establece, de hecho es un poquitito ambiguo, porque por un lado dice que nosotros somos responsables de estabilizar en esas 3 grandes áreas, pero por otro lado dice que nosotros damos soporte a nivel nacional también, entonces es un poquito contradictorio, pero no tiene nada que ver con la capacitación, la capacitación es un tema aparte que no tiene relación con el alcance geográfico del cartel.

Nosotros la capacitación, según lo que establece el cartel, la dimos a 1.000 usuarios, los 1.000 usuarios los eligió la institución, nosotros lo que sí facilitamos fue un perfil en el que decía cuáles eran las habilidades esperadas que deberían de tener, las capacidades que deberían de tener los funcionarios que enviarán a recibir esta capacitación. El plan de innovación comunicó a nivel nacional y se les dieron los nombres de las personas que iban a participar en esa capacitación.

Dentro de la capacitación también participó personal de PwC para extender y ampliar las capacidades que después el plan de innovación tuviera para llevar la capacitación a nivel nacional. Entonces, nosotros dimos a estos 1.000 usuarios y luego el plan de innovación con el soporte adicional de PwC lo llevaron a nivel nacional.

Así que esto no tiene nada que ver con un alcance geográfico, sino más bien, bueno, no sé, la capacidad de las personas que se enviaron para la capacitación, el tiempo transcurrido desde que se dio la capacitación y el sistema entró en funcionamiento, muchas razones manuales, por supuesto que sí existen, fueron entregados, fue uno de los entregables, pero también hubo esfuerzos adicionales de parte del equipo de plan de innovación y otras áreas que crearon incluso materiales adicionales de soporte visual, videos cortos y demás, para que los equipos a nivel nacional tuvieran acceso más allá de solo el manual de usuario.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

En cuanto a los 2 años que menciona no son de soporte, los 2 años que menciona el cartel son de garantía, el soporte es hasta que se acabe el contrato, que en este caso vence el 31 de agosto. Inicialmente la fase de estabilización eran 6 meses, de acuerdo al plan, eran 6 meses, sin embargo, me refiero al plan de implementación y no al plan de innovación, nada más para que no haya en confusiones, eran 6 meses, pero al desplazarse la salida en productivo de enero a junio, pues obviamente está quedando menor tiempo de ese plazo de soporte, al ser el vencimiento del contrato en agosto del 2025.

Lo otro que usted menciona que tiene que ver con usuarios, accesos y demás, es otro tema que ni tiene que ver con capacitación, ni tiene que ver con soporte y es básicamente eso, los usuarios que solicitó cada una de las áreas, y nuevamente un tema de “cuándo se crearon los roles”, los roles se crearon pensando en una salida de enero del 2025, probablemente de esa fecha a junio muchas personas cambiaron de puesto, están ausentes, están sin sustitutos, fueron ascendidos, muchas cosas, pudieron haber pasado y cuando llegan a acceder al sistema, pues tienen accesos diferentes a las necesidades que tienen para ejecutar en este momento, entonces crean un tiquete y el plan de innovación atiende las necesidades particulares.

Creo que por ahí cubrir las diferentes cosas que se estaban mezclando. Ah, el proyecto no empezó en el 2019, sino en el 2020, luego se unieron las 2 fases, en noviembre del 2020, de hecho, al puro final del 2020, luego se unieron las 2 fases que dice el cartel como una estrategia que la institución, el plan de innovación, igual esto fue un trabajo conjunto, liderado por el plan de innovación, pero donde participaron incluso gerencias PwC y nosotros como implementador que se llevó a una nueva hoja de ruta, que le significaba la institución ahorrarse un año completo de proyecto al unir las 2 fases en una sola dadas las implicaciones que tuvo el hackeo que sufrió la institución en aquel momento. Entonces esa, esa es la realidad por la que llegamos a enero 25. Espero haber contestado a todas las inquietudes.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Jennifer. ¿Doña Marta, tiene otra pregunta o se le quedó la manita levantada?

Directora Martha Rodríguez González: No, es que lo que dice Jennifer no es de recibo, porque culpar a las capacidades de los usuarios me parece que no, que son trabajadores que se enviaron realmente a recibir la capacitación, yo no sé si mandaron a los 1.000, pero sí le puedo decir, Jennifer, que esos manuales no dependían de los usuarios, pero además Quintess tenía la obligación de hacer evaluaciones para ver a qué nivel habían

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

llegado los compañeros, y de eso había que informar, efectivamente, cuáles necesitaban una nueva formación o una nueva capacitación.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Correcto.

Directora Martha Rodríguez González: O sea, no es que busquemos lo peor que teníamos en la institución de trabajadores y los mandamos y por eso no aprendieron, porque eso no es de recibo.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ni fue tampoco lo que dije, doña Martha, lo que yo dije fue que se capacitaron a 1.000 usuarios...

Directora Martha Rodríguez González: Pero así se entendió, así se entendió.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Bueno, aclaro entonces, para que no se malinterprete, lo que yo dije fue, nosotros capacitamos a 1.000 personas, nosotros dimos un perfil de las capacidades que deberían de tener las personas que asistieron, la institución eligió a quienes enviar, nosotros no somos quién para juzgar capacidades, efectivamente, el cartel decía que las personas tenían que pasar con mínimo un 70 nota y mínimo el 70% de las personas capacitadas tenían que superar para que la institución pudiera garantizar la transferencia de conocimiento, así se hicieron las evaluaciones, están documentadas, están recibidas, era un entregable, de hecho y era parte de las cosas que tenía que cumplirse, efectivamente.

Se evaluaba no sólo la transferencia del conocimiento en cuanto a evaluaciones, de hecho no sólo escritas, sino de ejecución en el sistema y también se evaluó las capacidades de los consultores que estaban haciendo la transferencia de conocimiento. Era parte de las evaluaciones que se hicieron durante toda la ejecución.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, seguimos entonces, Juan Manuel, por favor.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Gracias, Presidenta, vamos a ver, Jennifer, nada más para redondear un poquito, a ver si yo también quede claro, creo que hasta el momento voy quedando claro, pero la elaboración de las evaluaciones me reitera otra vez, por favor, ¿Quién le dio como el check de que estaban listos para salir? número uno. Dos.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: ¿Las qué? disculpe, Juan Manuel, ¿Las qué?

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Director Juan Manuel Delgado Martén: Sobre las evaluaciones, los resultados, las evaluaciones como tal aplicadas.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: ¿De las capacitaciones?

Director Juan Manuel Delgado Martén: Aja.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: ¿Estamos hablando de las capacitaciones? Ah ok, perfecto.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Perdón ahí, a veces lo veo como (...) tal vez no se entiendan igual, pero bueno, las capacitaciones.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Aja.

Director Juan Manuel Delgado Martén: ¿Quienes le daban el visto bueno de salida, previo y al arranque? Luego, había, esto yo lo pregunté en la intervención anterior de la sesión anterior con el Auditor, si había un requerimiento por parte de ustedes, a quienes iban a ser capacitados, sobre todo las gerencias, en el sentido de que la información o más bien los módulos de capacitación estaban disponibles en un periodo de tiempo suficiente. O sea, eso es un tema que yo he preguntado y quiero tenerlo claro, porque es un poco el tema, si hay alguna duda en torno a la calidad o no de la capacitación también quisiera entender desde cuándo la institución ha estado lista para poder ser capacitada, que es distinto a la calidad en sí.

Tercero, no sé si usted lo dijo y lo perdí, pero ¿Hubo alguna interacción o validación o evaluación en sí mismo, de la calidad de la evaluación a lo largo del proceso por parte de alguien y quién era el encargado de hacerlo en su momento? Sería de momento esto, gracias.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Ok, bueno primero con respecto a la capacitación, las evaluaciones, bueno, vamos a ver, nosotros previo, nosotros como implementador previo a iniciar el proceso de capacitación debimos entregar varios materiales. Entre los materiales estaban los manuales de usuario, las presentaciones que íbamos a utilizar durante la capacitación y las evaluaciones técnicas, ok, eran evaluaciones técnicas. Estos materiales los recibía el Plan de Innovación en uno de sus proyectos complementarios, que tenían que ver justamente con capacitación y que creo que es el mismo equipo que llevaba también gestión de (...), personas de la parte de capital humano. Ellos recibían, validaban, nos hacían sus comentarios y ya para cuando

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

nosotros arrancábamos el proceso de capacitación como tal, ya los materiales habían sido validados por la institución.

Entonces, luego nosotros hacíamos el proceso de capacitación, al final del proceso de capacitación, que de hecho se dieron dos ciclos, estaba previsto uno, pero se dieron dos ciclos, uno más pequeñito y otro ya con los 1.000 usuarios.

Al final se hacía esta evaluación técnica para validar que el conocimiento realmente había sido transferido, nosotros presentamos al final de ese proceso un resumen de todos los resultados de las diferentes evaluaciones de cada uno de los participantes y este mismo equipo del Plan de Innovación validaba los informes que nosotros enviamos, igual nos hacía los cuestionamientos que consideraran y demás, hubo, si mi memoria no falla, porque esto fue ya hace rato, en el 2023, 2023 o a inicios del 2024, no preciso muy bien, tendría que ver los detalles, pero si mi memoria no falla, hubo una única capacitación que tuvimos que repetir, porque efectivamente no se alcanzó el 70% que se establece cartelariamente y tuvimos que repetir la capacitación a ese grupo. Ok, eso sí pasó.

Nosotros también dentro del informe que hacíamos de cada uno de los ciclos de capacitación hicimos incluso todas las alertas, dentro del informe, pusimos todas las alertas de personas que llegaban a la capacitación pero, di, porque el día a día lo seguía demandando, se salían constantemente, entonces no estaban dentro del proceso o nos hacían cambios, llegaba una persona los primeros tres días y luego al cuarto día llegaba otra persona, pero ya no tenía el conocimiento de los primeros tres días.

Hubo diferentes situaciones normales, dentro de lo normal, pero que también fueron reportadas dentro de esos informes y pues el equipo que tenía responsabilidad de esta área dentro del Plan de Innovación fue tomando las acciones correspondientes para corregir.

También mencionó Juan Manuel el tema de un ambiente disponible para práctica, por lo menos así te lo entendí, o sea, nosotros además de la capacitación que se dio hubo una solicitud del Plan de Innovación, que si mal no recuerdo fue una recomendación que hizo PwC, de hecho, de que activáramos un ambiente donde el Plan de Innovación y el equipo que fue capacitado pudieran seguir ingresando para hacer práctica, y ese ambiente quedó ahí, de hecho creo que todavía está ahí disponible y efectivamente ellos entraban, incluso tuvimos casos súper bonitos de personas que siguieron practicando, entonces agarraban el manual y seguían al pie de la letra, porque podían entrar al sistema y practicarlo directamente ahí y nos llegaban consultas, incluso observaciones sobre los

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

manuales de mira, “o sea, me perdí aquí porque cuando pasé de este paso a este paso en el sistema me perdí” y esas correcciones también se hicieron a los manuales para cerrar esas brechas.

Entonces toda esa dinámica se dio, al fin y al cabo, la validación de la calidad de todo este proceso, por lo menos hasta los 1.000 usuarios, que fue lo que nosotros hicimos, se siguió con esta dinámica que menciono, ya cuando se hizo el despliegue de los 1.000 a los 11.000 usuarios, poner a capacitación de capacitadores, ya sobre eso tomó control el Plan de Innovación con el respaldo de PwC.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Ok, tal vez, nada más, perdón, para cerrar, Presidenta, una pregunta, en la ubicación temporal de la capacitación, en este año concreto, porque le escuché hablar de procesos de capacitación 2023-2024.

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Esa fue la de los 1.000, la capacitación de los 1.000, las más recientes, que son las que llegaron hasta usuario final si las ejecutó el Plan de Innovación, entonces ahí sí, yo no tengo el detalle de las fechas, te puedo decir como el rango general de acuerdo al cronograma, pero la, incluso, posterior a enero sé que hubo capacitaciones adicionales de reforzamiento que fueron solicitadas por las diferentes gerencias.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Ok, gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Juan Manuel. Doña Vianey, por favor.

Directora Vianey Hernández Li: Sí, buenas tardes, muchas gracias. Bueno ya Jennifer dijo algo que ella ahorita no tenía conocimiento de qué gente se estaba capacitando, pero sí me hubiera gustado saber, de esos 1.000 personas que ustedes capacitaron cuántas al final llegaron realmente a ocupar el puesto que les corresponde, porque tengo entendido que ha habido mucho cambio de personal y entonces, di, eso a la larga también se entorpece el funcionamiento, el cómo manejan el sistema, entonces ¿ustedes tienen algún dato de eso, por ejemplo?

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: No señora, yo creo que esta información sí tendríamos que pedírsela al Plan de Innovación, primero porque nosotros no llegamos hasta usuario final y segundo porque no tenemos el detalle de los nombres de todos los colaboradores de la Caja del Seguro Social, entonces es una información que habría que solicitar el Plan de Innovación, seguro que la tienen, pero habría que solicitar el Plan de Innovación.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Vianey Hernández Li: Ok, perfecto, gracias.

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Con todo gusto.

Directora Mónica Taylor Hernández: Doña Martha.

Directora Martha Rodríguez González: Sí, muchas gracias. Yo tengo algunas dudas adicionales, Jennifer, con la documentación, toda la documentación que hay respecto a los contratos, porque hay varias observaciones que se ven en el..., a partir de lo que hay ahí y entonces se hacen señalamientos que yo quisiera que ustedes hicieran referencia, del incumplimiento de cronogramas y de entregables en los tiempos de acuerdo al cronograma que fueron presentados incompletos, sin validación funcional o técnica, un deficiente análisis de requerimientos de, porque no se consideraron las particularidades, por ejemplo, las particularidades propias de la Caja, de la logística y la gestión de inventarios y que además.

Directora Mónica Taylor Hernández: Doña Martha, disculpe, ¿Eso está en los contratos o esas son observaciones que se han realizado? Es que me perdí en esa parte ¿o son apreciaciones?

Directora Martha Rodríguez González: No, eso está en los contratos se observa y se han hecho esas, en varios lugares, todos son los mismos funcionarios y ninguno pudo trabajar con proveeduría, los inventarios, ni pudieron ingresar al sistema. Eso es lo que quería.

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Sí, primero es un poco difícil realmente responder porque no tengo idea doña Martha de a qué se refiere con los contratos, nosotros no hemos recibido de la institución nada que diga que hayamos incumplido con cronograma, ni con validaciones, ni con análisis, ni con parametrizaciones, de haber sido así, pues los entregables no habrán sido recibidos. Incluso algunos de los entregables tantos como el plan de innovación, decidió pasaron por la validación de PWC, inclusive antes de que no los recibieran. Entonces, incumplimiento de cronograma no hay; acabo de presentar en la segunda lámina el avance del proyecto y está de acuerdo el plan, estos informes se presentan semanalmente, así que de haber una desviación debería ser notificada semanalmente, así tal cual como nosotros presentamos.

En cuanto a lo que son requerimientos, cuando les hablé de las diferentes etapas del proyecto, mencioné la etapa de planos de negocio que fue justamente la etapa donde en conjunto y aquí yo siempre les digo lo mismo, o sea, es imposible que un consultor

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

externo conozca el detalle, los procesos de la institución, los procesos de la institución los conocen los funcionarios de la institución, entonces es durante la etapa de planos de negocio que los funcionarios transfieren ese conocimiento, se dibuja como van a quedar los procesos, eso que va a quedar en los procesos es lo que se lleva el sistema, los funcionarios son los que aprueban esos planes de negocio y posteriormente durante la ejecución de las pruebas se aseguran que lo que quedó activado en el sistema cumpla al pie de la letra, con lo que decían en sus planos de negocio. Así que a estas alturas del proyecto posterior a la puesta en marcha están hablando de que los procesos no se cumplieron o la parametrización, claramente tendría que remitirnos al 2020 el tema

Entonces es lo que podría responder, pero nuevamente, por las capacitaciones creo que ya fui bastante amplia en el tema y había que preguntar cómo llevó la información hasta los usuarios finales, no es fácil nuevamente, ustedes recordarán cuando por primera vez entraron las computadoras, a la gente le gustaba mucho cambiar su forma de operar, esto es un cambio así de fuerte, o sea, cambiar de los sistemas que tenía a algo como lo es el ERP, no es sencillo, no es lo mismo tampoco interpretar que las personas no pudieron hacer, no pudieron operar por falta de capacitación, que no pudieron operar por falta de acceso. Si ni siquiera pudieron entrar, entonces no es falta de capacitación, sino de accesos, que es parte de lo que se estuvo resolviendo, principalmente los primeros días por las razones que ya hemos manifestado también. Pero bueno, no sé a qué se refiere la señora Martha con los contratos y las observaciones que realizó, pero es lo que puedo agregar.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias Jennifer. Doña Martha, algo más que veo que siguió la manita, si no para proceder con la presentación de PWC por favor.

Directora Martha Rodríguez González: Si no, que tal vez se me aclara un par de cosas porque realmente no. Hay una situación que se ve en uno de los tomos que se dieron, donde se paga el mantenimiento retroactivamente ¿Eso usted tiene claro por qué se pagó eso retroactivamente? Jennifer, esa es una pregunta y la otra pregunta.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: ¿Mantenimiento a qué se refiere con mantenimiento?

Directora Martha Rodríguez González: Es que lo que tengo es de ese, es que el proyecto no tenía contrato para mantenimiento, no había. Pero algo ustedes tuvieron que hacer que está en uno de los tomos, lo puedo buscar ahorita, y entonces lo que se hizo fue un pago retroactivo hasta que la adenda, había una adenda, la adenda no se había cumplido, pero se estaba prestando ese servicio y entonces se hizo el pago retroactivo, la adenda es como del 2024, pero se pagó 22, 23 y 24, se pagó retroactivamente. Esa

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

es una pregunta y la otra pregunta era ¿si el reclamo que había hecho Quintess por atrasos y que ustedes ya dicen que son imputables a la Caja, si ese millón, creo que era millón de USD y eso se lo pago a la Caja a ustedes? Esas 2 preguntas por favor, gracias.

Licda. Jennifer Alfaro Portugal: Bien sobre lo de los pagos retroactivos, 22, 23, 24 no, esto es del 2025 y esto es un efecto de la decisión que toma la institución sobre que la salida en productivo ya no va a ser toda, en enero del 2025, sino gradual, que va a ser y salieron 2 módulos en enero y los restantes módulos en junio. Entonces de ahí lo que hay, lo que realiza el Plan de Innovación con la Gestión Administrativa Interna, que asumo debió haber realizado en la habilitación para que las horas que estaban disponibles, porque sí estaban disponibles cartelariamente, puedan ser consumidas también, no sólo para el soporte postproductivo, sino para el soporte de la implementación gradual.

Entonces ahí eso es lo que documenta la agenda para habilitar los servicios de enero a junio, que son meses que obviamente no estaban, estaban previstos cartelariamente como para soporte postproductivo, evolutivo y demás, pero entiendo que había algo a nivel administrativo que debía documentarse para mayor transparencia y todo esto sucede en el 2025 no hay ninguno de los años anteriores. Y con respecto al reclamo administrativo, no, señora, esto todavía está en proceso, no hemos tenido respuesta desde hace, no sé, aproximadamente unos 6, 8 meses que no volvimos a recibir respuesta sobre el avance de ese reclamo administrativo.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias Jennifer. Bueno, muchísimas gracias por el informe. Continuamos con la presentación de Karen Vega de la empresa consultora PWC, para que por favor nos ayude Beatriz con la conexión y la presentación.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Sí señora. Por acá ya está Karen Vega, tiene los permisos para compartir también.

Licda. Karen Vega Torres: Ok, me avisan si ven la presentación.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, ya se ve, muchas gracias.

Licda. Karen Vega Torres: Ok, bueno. Muy buenas tardes en línea con la propuesta que se hacía al inicio de la sesión, mi nombre es Karen Vega, soy directora en la firma de Price Waterhouse y actualmente asumo el Rol de Dirección Ejecutivo en el proyecto de acompañamiento de la implementación del ERP en la institución. Tal vez en términos de aclarar nuestro rol. Nosotros no somos el implementador, pero tampoco somos un

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

fiscalizador, nuestro rol es acompañar a la Dirección del Plan de Innovación en este proyecto, emitiendo asesorías, identificando riesgos, recomendando criterio experto, mapeando recomendaciones y soluciones producto de la experiencia que hemos adquirido a lo largo de los años en este tipo de proyectos de transformación en las instituciones que no necesariamente tienen que ver con una solución tecnológica en específico, sino a nivel general.

Entonces, tal vez eso es importante aclararlo porque a veces se nos hacen como consultas u observaciones referidas a la implementación y nosotros en este rol de acompañamiento en esa asesoría, emitimos una serie de recomendaciones, sin embargo, no somos los que toman las decisiones, de hecho lo tenemos bastante claro de parte de la de la Dirección del Plan que nosotros emitimos las recomendaciones, y es la Dirección del Plan a lo interno de la institución, quien orienta así la decisión, las recomendaciones que estamos dando se atienden o no se atienden, entonces ese aspecto me parece importante señalarlo. Yo no estoy viendo si hay manitas levantadas, entonces si hay alguna mano levantada, agradecería que alguna persona me lo me lo indique.

Directora Mónica Taylor Hernández: No se preocupe yo le aviso Karen yo aquí sí tengo.

Licda. Karen Vega Torres: No tengo, los dos monitores de Jennifer aquí, tengo sólo uno.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Deberías, Karen, deberías.

Licda. Karen Vega Torres: No en mi oficina sí, pero en la sala donde estoy actualmente no lo tengo, el televisor y a veces el ruido, no se escucha bien, entonces lo dejamos así. Ok, ¿qué estamos haciendo acá? Pues estamos en atendiendo un acuerdo, un acto de obediencia, un acuerdo de la Junta Directiva que se convoca a la firma para que rinda un informe ante la Junta Directiva hoy.

En el que se presenten diferentes recomendaciones con respecto a la situación actual del proyecto y en línea con el informe que presentó don Olger en la pasada sesión. Entonces, tal vez ahí me gustaría comentarles transparentemente que nosotros a nivel de la institución estamos contratados para ejecutar una serie de servicios que se denominan paquetes de servicios, pero para no entrar en tecnicismos son diferentes roles que jugamos en el proyecto, donde originalmente los servicios nuestros finalizaron el pasado 16 de mayo, hay un par de servicios que se mantienen activos, pero el servicio

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

que nos respalda como firma para presentar, dar seguimiento, ir a los foros, emitir recomendaciones, identificar riesgos, atender sesiones como estas, por ejemplo, se canceló, terminó el pasado 16 de mayo.

Nosotros la visibilidad que tenemos del 16 de mayo a la fecha, que pasó transcurrió mes y medio, no es tan responsable, emitir un informe de situación actual, tomando en consideración el acceso al que tenemos a la información en este momento, que es producto de acompañamiento muy puntuales o producto de lo que vemos en los medios o en diferentes sesiones que por la dinámica que estamos atendiendo en algunos apoyos puntuales, pues tenemos acceso a algunos datos, pero ya no está activo el servicio con el cual nosotros podríamos ir a Junta Directiva ahí a hacer las presentaciones y las recomendaciones, o a presidencia o a los foros que ustedes que ustedes nos indicaban que estaba vinculado con la administración del programa ERP. Entonces, tal vez este punto me parece importante aclararlo.

¿Qué acciones se tomaron? Producto de este acuerdo se le planteó, en este caso el Director del Plan, porque el servicio que nos permite dar ese tipo de informe sería el 8, que está señalado en verde ahí, que dice asesoría funcional y técnica, que es horas por demanda, entonces actualmente está en proceso una solicitud que nos hizo llegar el día de ayer la Dirección del Plan para formalizar el acompañamiento nuestro y atender este tipo de solicitudes y adicionalmente otras que están también ejecutándose en paralelo, solicitudes que nos están llegando, pero estamos en este momento en un proceso de formalización de esa solicitud con el Director del Plan que hay de hecho anuencia, solo que se tiene que seguir un proceso porque este paquete de servicios o este servicio habilita que se nos envía la solicitud, nosotros estimamos los esfuerzos y una vez que tengamos el visto bueno por parte de la Dirección del Plan iniciamos la ejecución, entonces actualmente está en un proceso natural de aprobación.

En este punto nosotros, podríamos presentar eventualmente algunos temas vinculados a un resumen Ejecutivo de las recomendaciones que hemos hecho y también teníamos como parte del planteamiento, si ustedes no dan la oportunidad de presentarlo, una idea de cómo abordar nosotros el acuerdo de Junta Directiva, con respecto al informe que presentó don Olger en la última intervención que hizo que hizo en la Junta. Entonces, si no hay ningún inconveniente, yo puedo avanzar.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante.

Licda. Karen Vega Torres: Ok, tal vez a manera ejecutiva recordar que en ese rol de asesor, no de fiscalizador, nuevamente en la prórroga que estaba vigente hasta el 16 de

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

mayo, nosotros emitimos alrededor de 24 informes, estos informes se le presentan a la Dirección del Plan, pero al margen de los informes, lo importante es que fuimos generando una serie de recomendaciones, entre las claves, clasificamos 690 recomendaciones, que se estructuraron en temas, o se le dio una clasificación para una mejor ubicación de esas recomendaciones, donde sí se fijan en el top ten de los temas, hay aspectos vinculados a la preparación, migración y certificación de datos, que casualmente es un tema que actualmente nos conlleva una preocupación importante alrededor del proyecto.

Hay temas vinculados a la administración y a la gobernanza del plan, hay temas vinculados a capacitación, hay temas vinculados a interfaces, refinamiento funcional ¿qué significa el refinamiento funcional? Que cuando inicialmente este proyecto, como bien lo señaló Jennifer ahora, eran dos fases, había una fase uno y había una fase dos. Al momento en el que se decide fusionar las fases, nuestra recomendación fue que se ejecutaran las pruebas de la fase uno, visto que ya había, estaba en proceso de cierre que se finalizara la prueba de la fase uno y se hiciera esa etapa de refinamiento porque ¿que en la etapa de refinamiento? En la etapa de refinamiento, toma todos aquellos aspectos que son oportunidades de mejora que resultaron de las pruebas y se integran dentro de, Jennifer comentaba un entregable que se llama los BBP, que son los Business Blue Print o los planos de trabajo, que es lo que marca el alcance de la construcción de la casa por ponerles una analogía.

Entonces, una vez que cierran fase uno, nosotros la recomendación que dimos fue, si vamos a fusionar fase uno y fase dos, nada más nuestra recomendación es que se haga el refinamiento como estaba contractualmente ¿para qué? Para mapear aquellos aspectos complementarios, adicionales, que no se vieron en el levantamiento de los planos de trabajo iniciales que resultaron brechas en las pruebas, etcétera, para que se documente uno siguiente, por decirlo así, una actualización de esos planos de trabajo, para esa fase dos o como insumo, para la fase dos.

Entonces ahí también hay una serie de recomendaciones de la firma alrededor de sus temas y ahí sucesivamente pueden ver temas de prueba de diferentes aspectos. La red de usuarios claves como sugeríamos que se manejara. Entonces, todos los aspectos vinculados a una situación actual, por decirlo de una forma, está muy asociados a las diferentes recomendaciones que nosotros fuimos alertando a lo largo del informe que, reitero, las recomendaciones emitidas no implica recomendaciones atendidas, por ahí en algún momento leí una conclusión que decía que había recomendaciones que eran repetitivas. Lo que pasa es que, si una recomendación en el periodo que se emitió vamos al siguiente periodo y todavía está vigente, entonces volvemos a tomar en cuenta la

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

recomendación porque cerramos la recomendación cuando ya se había aprobado, el entregado, la etapa o etcétera o cuando nos resultaba evidente que la recomendación se había tomado porque tampoco existía la potestad nuestra para pedir explicaciones de qué recomendaciones se iban a emitir y qué recomendaciones no.

Tal vez nada más un tema de aclarar en línea con lo que comentaba Jennifer hace un momento, efectivamente creo que eran, me parece que 46 entregables y la firma revisó siete de los 46, nosotros no tuvimos la posibilidad de revisar todos los entregables, nada más para aclarar porque entendí como que habíamos revisado los entregables, pero fue una muestra bastante pequeña, de hecho, en esta prórroga revisamos 2 entregables.

Como les comentaba, para atender el acuerdo de Junta en línea con el informe que presentó don Olger, nosotros estamos en proceso de formalizar esta solicitud nada más hay que terminar de seguir el debido proceso que se establece a nivel contractual para atender lo antes posible este acuerdo de Junta entonces, tal vez acá un poco conviene señalar que aquí tomamos un insumo, desde el informe que don Olger presentó la semana pasada y mapeamos algunos riesgos.

Entonces la idea de hacer este slide, lo clasificamos de hecho, por los diferentes procesos que están en el alcance de este proyecto y aquí la recomendación que nosotros o la sugerencia que queríamos hacer es la siguiente. Ya el equipo de auditoría hizo unos hallazgos, ya ellos hicieron una auditoría y generaron esos hallazgos. Entonces quizá la recomendación nuestra sería visto que ya los hallazgos están mapeados más que ir hacer otro análisis de situación actual de hallazgos que ya están identificados, más bien identificar acciones, sentarnos con las gerencias, con los directores, con los responsables que están vinculados con estos hallazgos, para entender qué avances hay de cuando se dio la identificación del riesgo del hallazgo al día de hoy y que eso nos permita mapear más bien un plan de acción ¿qué acciones se deberían de ejecutar alrededor de esos hallazgos para, llegar con resultados un poco más concretos que volver a hacer otra vez un diagnóstico? Incluso sugeríamos en esta identificación de riesgo, sentarnos de manera conjunta con las personas contrapartes que se establezcan a establecer un impacto de estos riesgos ¿que cuál es un riesgo alto, medio, bajo? Eso es algo que se hace relativamente sencillo, no es un análisis de meses, ni mucho menos, porque incluso sabemos que al día de hoy muchas de estas situaciones, pues se han aplicado medidas contingentes y hay avances en términos de atender algunos de estos riesgos.

Entonces nuestra sugerencia sería enfocar el análisis nuestro, más en esa en esa identificación de acciones que he hecho actualmente ya se están generando algunas otras acciones, producto de unas de unas mesas de trabajo que se están activando.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Entonces probablemente esas mismas acciones que surjan de las mesas de trabajo también tienden a atender varios de los riesgos aquí señalados entonces para no duplicar los esfuerzos, queríamos sugerir un poco que esa sea la línea de trabajo, de mapear esto en un plan de acción para ir abordando, dándole gestión, a estos riesgos que se presentan en el informe de auditoría.

Entonces eso que les acabo de decir está más o menos resumido acá es más bien enfocado en esa línea, de que nosotros matemos esas acciones por supuesto validar con las contrapartes que correspondan a nivel de la de la organización y con el mismo plan aquellos insumos que no sirvan para poder concretar acciones que sean viables de ejecutar, y si no, entonces establecer propuestas admiten una organización para ver, cómo ustedes como organización abordarían o mitigarían esos riesgos producto de las acciones que podemos identificar y consolidar esto en un plan de trabajo que ustedes decidieran en caso de que acepten la propuesta nuestra, cuál es el foro, si es el Comité Ejecutivo o ante quién se presentarían esas acciones y el seguimiento en atención de las de las mismas. Entonces, bueno, del lado nuestro ese sería la presentación. No sé si tienen alguna consulta.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Señora presidente.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias Karen. Sí, don Juan Manuel y luego doña Martha y luego yo también voy a hacer otra intervención. Gracias. Juan Manuel vieras que el volumen está muy bajo, no sé si puedes ahí.

Director Juan Manuel Delgado Martén: ¿Me escuchan mejor ahora?

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Ok, gracias. Karen bueno tal vez basado en este cuadro que usted presentó ahora, lógicamente hay algunos de estos riesgos mapeados que están ocurriendo ahorita, se entiende que todo es parte de un panorama de urgencia, algunos que pueden ser más graves que otros. Particularmente el tema de pago a proveedores que pueda derivar eventualmente en desabastecimientos.

Entonces, más allá de también entender cuál sería una propuesta de línea de tiempo, porque en este tema cada día hace diferencia, eso es como el clima del Chirripó, hace sol y en cinco minutos se nubla y llueve. Entonces, más allá de entender cuáles son las líneas de acción inmediatas en tiempos que ustedes traen esta propuesta, también es entender un poco, a ver ¿estamos ante un escenario de solamente mapear riesgos o

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

también un escenario de plantear escenarios de mitigación? ya, por situaciones que, vamos a ver, para ponerle en un tema amplio, ya no solamente en sí es un riesgo, sino una consolidación de una situación, porque a ver ahí me corrige usted, por favor, en lo técnico, cuando se habla de riesgos, suena como algo que podría ocurrir y aquí, a menos de que usted me esté hablando de riesgos sobre algo que ya ocurre, que lo hace más grave, también yo querría entender líneas de acción, porque a ver citemos un poco, y eso creo que es un ejercicio responsable de hacer, no conclusivo, pero simplemente de mapeo, ya en la sesión anterior, el auditor, aunque yo mismo le dije que no creía que era el momento, el auditor ya planteó en una de sus conclusiones un *rollback*. Entonces, lo tengo que decir con el respeto que esto trae, el mismo auditor está planteando el escenario de la muerte o el cierre, lo que sea que implique un *rollback*, porque también está la duda si es parcial, si es total, en fin. Se habla, ya se dejó ver, se visualizó, no es una invención, yo sé que es parte de un contrato, pero se visualizó.

Entonces dentro de ese mapeo de riesgos hay que entender y no, ya que yo tal vez tuve esta pequeña confusión conceptual, que no es lo mismo hablar de digo, con el respeto que me trae para mí el tema de pago de incapacidades, que hablar del tema de pago a proveedores que pueda conllevar a desabastecimiento, entonces ligado a esto que estoy entendiendo, ustedes lo van mapear y con estos tal vez precisiones conceptuales, si cabe, hablar de plan de contingencia, si cabe hablar de planes de reversión, también entender cuáles son los tiempos que ustedes están marcando, si eso es algo que vamos a ver en cuestión de días, tomando en consideración todas estas afirmaciones o esto que estoy señalando. Gracias por favor.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante, Karen.

Licda. Karen Vega Torres: Problema técnico, problema técnico ya. Sí, efectivamente. Señor Juan Manuel, los riesgos que presenta el auditor, por lo menos la interpretación que yo le doy a la presentación que él hace, son riesgos materializados, en su mayoría, entonces nosotros, entendiendo el acuerdo de Junta como el acuerdo, lo que orienta es que se presente un informe de situación actual. Entonces más que ir a hacer otro informe situación actual porque ya los hallazgos se están identificados.

Nuestra sugerencia es, por qué no, sentémonos, visto que del 16 de mayo a la fecha no estamos inmersos en la dinámica del proyecto como estábamos inicialmente, sentémonos a mapear acciones y las acciones que sería muy responsable decir que las vamos a trabajar nosotros con lo que vemos en los noticieros. Tenemos que sentarnos, igual comentaba ahora el tema de que actualmente ya se están haciendo mesas de trabajo donde se están identificando acciones, que probablemente muchas de esas

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

acciones vayan, entonces para no hacer esfuerzos dobles de que a lo interno de la institución se están trabajando acciones y nosotros también vamos a trabajar acciones, visto que estamos en ambas áreas.

Nuestra recomendación es identificar acciones para que atiendan esos hallazgos o esos riesgos que ya están materializados, no volver a ir a hacer un análisis de situación actual, pero no lo podemos traer ahorita el plan de acción porque requerimos insumos, de temas que están vinculados a riesgos que en este momento entendemos que incluso ya en algunos casos se han activado medidas contingentes y los riesgos señalados, pues son otros. Entonces necesitamos primero responsablemente tener acceso a insumos para poder concretar esto en acciones que se traduzcan en un plan de trabajo, no solo en identificar otra vez riesgos o en identificar otra vez hallazgos.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Perdón, presidenta. Solo le pregunto, pero tienen como algún estimado de tiempo de cuando podrían traer esto y nada más de algo claro, no me está moviendo con el respeto que merecen los medios de comunicación. Me mueve, por ejemplo, un auditor que rindió un informe que hoy en Asamblea Legislativa dice contundentemente que la institución no estaba lista para presentar el ERP. Eso es lo que me mueve, es lo que me preocupa. Pregunto por el tema de los plazos, porque además hay que decirlo, lo que el auditorio evidentemente nos vaya a decir es vinculante, eventualmente para ser considerado por nosotros fuertemente en cualquier acción posterior, pero regresando al tema ¿tienen un estimado de tiempo para poder eventualmente sentarnos? Si efectivamente se diera, yo entiendo que ustedes están planteándolo, pero en su propuesta tiene una idea clara de ¿cuánto tomarían para traernos concretamente este plan? Gracias.

Licda. Karen Vega Torres: Sí, nuevamente nosotros en este momento Juan Manuel del 16 de mayo a la fecha no tenemos insumos claros, entonces yo sí le pediría porque, además, tal vez ahorita, doña Mónica, no sé si me puede complementar, pero además se están estructurando unas mesas de trabajo de las cuales también van a surgir acciones, entonces nosotros lo que queremos también es optimizar los tiempos y los recursos. Se supone que, en el corto plazo va a estar este plan de trabajo.

Ese plan de trabajo va a ser un insumo vital para nosotros mapear de ahí y ok ¿qué se quedó en teoría por fuera de los hallazgos identificados por la auditoría? Y es eso lo que vamos a ir a analizar, porque si se está haciendo un trabajo a lo interno no vamos a duplicar esfuerzos haciendo dobles análisis dependiendo si es el informe del auditor, o si son las mesas, la idea es armar un plan de trabajo consolidado, eso es en el corto plazo, nosotros no vemos que esto vaya a durar, honestamente, no lo veo en una

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

semana, pero tampoco lo veo en dos meses, o sea es un es un plan de acción que tenemos que presentar concretamente, la idea es que esta misma semana esté un plan de trabajo de estas mesas y posterior a eso, teniendo ese insumo, nosotros podemos hacer una estimación más responsable con respecto a qué tanto se cubren o no los hallazgos o los riesgos presentados por la auditoría, porque ahorita no tengo esa esa información para darle una estimación clara. Lo que sí le sé decir es que sabemos que es una prioridad y estamos atendiendo los temas con la prioridad que se merece, en línea con la necesidad de la institución.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Karen. Y tal vez, precisamente ahí complemento y puedo darle la respuesta a Juan Manuel respecto a las acciones y lo que estamos trabajando, ustedes recordarán que desde hace 15 días se estableció que iba a haber un Comité Ejecutivo de Alta Gerencia que iba a ver todos los temas referentes al ERP. Precisamente ese comité ha estado trabajando, nosotros nos pusimos cinco objetivos, dentro de esos objetivos está estabilizar la operación del ERP, manteniendo en paralelo los sistemas de Siges, Sigs y Sigfa.

Esto lo oficializamos nosotros ayer mediante la circular GF-2256-2025, GM-10091-2025, GG-PIMG-1328-2025 y GL-1153-2025, de fecha de ayer ¿cuál fue la comunicación que nosotros hicimos? Pues la comunicación de la estrategia temporal para la recuperación y estabilización tanto de la cadena de abastecimiento y continuidad de los servicios de salud, y ahí nosotros nos trazamos, pues obviamente una propuesta técnica operativa para una estabilización definida y aquí vamos a hacer nosotros esa reactivación que le digo y controlada de los sistemas de forma paralela con el ERP.

Nosotros no estamos apagando el switch y estamos diciendo hasta aquí llegamos y ahora viene o sea echar atrás, eso no es una opción que hemos visualizado a través de este Comité Ejecutivo de Alta Gerencia, lo que sí estamos haciendo es manejando de forma paralela la información, dado que no tenemos la totalidad de la información en el ERP ¿cuál es otra de las medidas que nosotros tomamos? Pues esa Constitución de esas tres mesas de trabajo, que señala Karen, ¿por qué este comité? En este comité está la Presidencia Ejecutiva, el director del Plan de Innovación, todos los Gerentes de la Caja, está el Implementador y está PWC.

En esas tres mesas de trabajo, hay una mesa de trabajo dedicada únicamente a la parte de inventario. Existe otra que tiene que ver con la parte financiera y la capacitación y una tercera mesa, que son todos los aspectos o análisis técnicos asociados.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Luego nosotros esa ruta que señala Karen que vamos a tener y que la hemos trabajado, va a estar lista para el viernes 4 de julio. En esta ruta nosotros vamos a decirles que es lo que vamos a ir trabajando de forma paralela en este proceso de implementación y también hay que sí o sí, pues hacer una actualización en la base de proveedores para agilizar los pagos, porque aquí detectamos que no necesariamente esa base estaba actualizada en su totalidad, porque esto también es dinámico y cambiante. Entonces uno de los riesgos que precisamente revisamos y nos lo señaló Andrey Sánchez el director del departamento financiero contable, pues era algo que había que revisar.

Y también vamos a estar comunicando cómo vamos a ir procediendo con los pagos de proveedores y los pagos a terceros. Ustedes también se dieron cuenta el día de ayer que, gracias a Dios, pues pudimos hacer nosotros los pagos a algunos de los proveedores que estaban pendientes y también se realizaron el pago a las 160 organizaciones que tenían pendientes de hacerse de las deducciones. ¿Qué es lo que quiero decir con esto? Que precisamente nosotros estamos abocados, a ver, a realizar la estabilización de la operación.

Y aquí hay un aspecto que yo sí quiero resaltar porque no me gustaría que se malinterprete o se indique que lo que dijo la Auditoría Interna es santa palabra, porque no necesariamente los hallazgos que hizo la Dirección de Auditoría Interna están ¿cómo lo digo? en tiempo real, porque al menos hay una de las observaciones que a mí me preocupa demasiado, que la muestra que toma la Auditoría Interna para hacer ciertas aseveraciones la toma el 6 de junio. Como nosotros vamos a tomar esa muestra, como una muestra definitiva de porcentajes, si al 6 de junio el sistema tenía apenas cuatro días de operación y ellos hablan de una muestra que del 100% de las personas consultadas, el 65% de los consultados, pues obviamente decían que el ERP, no tenía el funcionamiento necesario.

Entonces hay aspectos que se derivan de las hojas de trabajo que respaldan los informes de auditoría que sí tienen que ser revisados porque no necesariamente contienen la información integral de la totalidad de la institución, sino son muestras tomadas por parte de auditorías en distintos momentos y momentos en los cuales no teníamos nosotros esta funcionalidad de estas, ya la cuarta semana de uso del sistema y que no necesariamente lo tomaron, de la totalidad de la información de la institución, que eso es algo que a nosotros nos, que al menos a mí y al comité nos preocupa mucho, porque ustedes recordarán que don Olger fue totalmente enfático en responsabilizar tanto a las Gerencias como al Director del Plan, incluso pues a la Presidencia Ejecutiva al indicar, que nosotros éramos responsables de toda la operativa, efectivamente, sin embargo, él no destacó que esas muestras o esos hallazgos que hizo fueron parciales o fueron

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

temporales, sino él simplemente lo dio como si nosotros tuviéramos un ciclo continuo a la fecha en que él rindió el informe. Y hay un ejemplo básico que es el de las incapacidades, don Olger sale con un dato de 217000 incapacidades pendientes, de las cuales al día en el momento que rindió el informe, ese dato no era cierto porque ese dato no era el que teníamos nosotros pendientes al momento de ese pago.

Entonces ahí es donde nosotros tenemos que ver, en estas mesas de trabajo, sí, efectivamente, hay ciertos hallazgos que se enunciaron en el informe de auditoría, pero no necesariamente son los hallazgos que están respaldados con la documentación y con la información actualizada al momento de la presentación del informe. Entonces estas mesas de trabajo precisamente son las que a nosotros nos van a arrojar, si esos riesgos materializados son riesgos que ya han sido administrados, son riesgos que ya fueron mitigados o son riesgos incluso que ya nosotros logramos correr tanto con el sistema como con las distintas gerencias y que ya en realidad ese riesgo se minimizó.

Entonces sí es importante que ustedes sepan y es parte de lo que les conversaba Karen, de ese análisis que se van a hacer en esas mesas de trabajo para que ustedes, tanto Junta Directiva, como ciudadanía, como usuarios, sepan en qué nos vamos a enfocar nosotros, en esta etapa de estabilización del sistema.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Perdón. Sí, presidenta, yo creo que en su hoja de ruta ustedes, lo que está diciendo, bueno, tal vez yo sería una precisión presidenta con mucho respeto, yo sí entendí cuando don Olger señaló que los dueños del negocio son los Gerentes, yo no entendería que fuera la presidencia porque usted es la patrocinadora del proyecto, yo creo que hay que hacer una distinción de roles. Con esto estamos marcando simplemente canchas. Ahora está este comité, pero yo tengo muy claro quiénes son los operativos de esto ahora, también eso es importante decirlo.

A ver, hay una cuestión que ustedes creo que lo marcó ahora y es muy importante también de nuevo porque la opinión pública lo está viendo y porque los sectores lo estamos midiendo y estamos esperando. De hecho, para el jueves se supone que hay un informe preliminar de Héctor sobre el impacto que está teniendo en particular o entre otras cosas, en el tema de los proveedores.

Entonces presidente, entendiéndolo de las mesas que a mí me parece sumamente importante que estas mesas funcionen y demás y bueno, y ahora que lo expone Karen desde esa perspectiva de ser estos diagnósticos y acciones y riesgo mapeables.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

El tema también es que estamos ínsito, estamos apagando el incendio, entonces la institución está valorando toma de decisiones que vienen caminando, pero hay que apagar incendios, entonces, por ejemplo, por poner un ejemplo muy básico que usted lo entiende muy bien, que se hable de que la estabilización de pago a proveedores es por decir algo, en dos meses, esto puede generar una inquietud, sobre todo a mi sector, entonces aquí es donde yo, por eso le preguntaba a Karen respetuosamente si dentro de ese mapeo de riesgos se ve también los planes de yo no sé si es contingencia o es un plan de mitigación y es un plan de apagar el incendio con manguera. Entonces la opinión pública, el sector, o sea las empresas necesitan entender y por eso inclusive acortamos la solicitud del informe de 15 días a una semana, entonces este jueves presidente, nosotros necesitamos escuchar, digo en general, yo creo que todos, pero por ejemplo para el sector patronal es vital, pues yo creo que todos los sectores, pero decir bueno, y me imagino que ustedes me pareció así entenderlo que en el comité.

Están poniéndose el día en una parte o en o en todo creo que Esteban Vega ha hablado de la posibilidad de ir haciendo como parcialidades en pagos para los proveedores, pero eso Presidenta, es vital que podamos tenerlo no solo en Junta, en general, sino que todos los sectores y el país entiendan que sí a la par de estas mesas, ya en cuestión de días por eso ponía el ejemplo de Chirripó, hay elementos en donde el clima cambiante sí da paso a más claros que oscuros. Y si usted nos ayudará y si en su rol de promotora evidenciar que efectivamente los incendios están focalizados y van disminuyendo esto yo le aseguro que va a traer mucha tranquilidad, va a generar mucha confianza.

Y usted lo entiende bien, en caso contrario, si se conecta a los incendios, todo el mundo empieza a preocuparse y a generar más bien el caldo de cultivo para que los medios de comunicación nos pongan en un escenario complicadísimo y sí, hoy el auditor dice al frente esta situación usted sabe muy bien que el jueves también se le hicieron preguntas, yo inclusive tuve mis... algunas dudas sobre las reitero, sobre el tema de la capacitación, no porque estoy defendiendo una parte en concreto, sino porque quiero entender realmente y usted...si usted marca que hay información que no está actualizada, don Olger tendrá no... una siguiente oportunidad de este jueves en ocho.

Directora Mónica Taylor Hernández: Exactamente.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Pero Presidenta, el ruego expreso es que nosotros podamos ver y aquí si me parcializo desde la perspectiva sectorial como efectivamente estas facturas van caminando de tal manera o que disminuyen rápido o que se hacen pagos parciales o algo que permita que ellos puedan no tener afectaciones

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

que afecten a sus propios empleados, a suspender, como el caso de Blue Flame, el tema del gas y este tipo de cosas. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Juan Manuel, doña Martha, por favor, sus consultas. Adelante.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Doña Martha, el micrófono lo tiene apagado,

Directora Martha Rodríguez González: Perdón, gracias. Juan Manuel. A partir de lo que presentó Karen, yo quedo muy preocupada de que me doy cuenta entonces que el director del plan decide lo que atiende el PWC, las recomendaciones que atiende y las que no atiende y se ha convertido en una especie de filtro a la Junta Directiva. Y yo lo que leí en el contrato de Price no era que era para que acompañara al director del plan lo que era el acompañamiento a la Caja Costarricense del Seguro Social por eso yo no he entendido esa relación que tiene Price con el director del plan, donde todo lo define el director del plan.

Y qué fue lo que se... qué es lo que se ha dicho acá en este Price dijo que la salida en vivo...hizo una serie de observaciones yo quiero que ahora las advierta porque eran cruciales advertencias acerca de cuándo se podía salir en vivo y cuándo no, que fue una apreciación distinta a la que tuvo el implementador y entonces lo que se habló de capacitación precisamente lo señaló la auditoría y yo lo comparto.

La Auditoría Interna lo que señaló es la necesidad de una capacitación efectiva para que la Caja adquiera sus propias competencias y evitar que se o reducir la dependencia del proveedor nosotros no podemos seguir dependiendo del proveedor toda la vida, sino que tenemos que garantizar que nuestros operadores puedan seguir adelante incluso en ese contrato de Price y en el contrato de Quintess también se habla de las responsabilidades de la Dirección de Tecnologías y ahora Juan Manuel planteaba precisamente del entregable número 24 del plan de Cut over del Implementador Quintess, donde en el punto J tenía que hablar de la... precisamente de lo que era, que si no funcionaba debíamos retornar a lo que tenemos, que es lo que me parece que eso sí, se hizo correctamente, retornar a lo que ya teníamos, porque los pagos que se han hecho no se han hecho a través del ERP ninguno, ninguno, no engañemos a la gente todos los pagos a terceros, a las 160 organizaciones, a los depósitos por pensiones alimenticias, los salarios de este mes, las incapacidades, los proveedores, todo, absolutamente todo, más los inventarios y todo esto se está haciendo o a pie o se está haciendo a través del SIPE, del SIGES, de otros de los modelos que ya nosotros tenemos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Mónica Taylor Hernández: No, doña Martha, eso no es cierto por...en el ERP.

Directora Martha Rodríguez González: Si, señora.

Directora Mónica Taylor Hernández: No, señora, y ahí bueno, ahí está Jaime, Jaime en lo que es la parte de pago de pensiones sí se ha hecho a través del ERP.

Directora Martha Rodríguez González: De pensiones alimenticias o alimentarias, más bien de pensiones alimentarias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, se hizo una parte.

Directora Martha Rodríguez González: Se hicieron, no las hacen.

Directora Mónica Taylor Hernández: En la primera bisemana anterior sí se hizo.

Directora Martha Rodríguez González: Pero esta, esas son las de los trabajadores, los que se les rebajan a los trabajadores se hicieron a través del SIPE todas esas fueron a través del SIPE y además de eso, o sea, yo lo que quiero fue la decisión fue correcta, ustedes dijeron volvamos a SIGUES y a otros programas mientras se solucionan los problemas que ya tenemos. Y lo que pasó en este cuando Olger dice que la salida en vivo del ERP no tenía las condiciones mínimas, fue lo que dijo también PRICE antes de que saliéramos en vivo yo quiero que ahora lo diga Karen, porque eso fue lo que se dijo.

Y lo que estaban...lo que dice es que hay incompatibilidades técnicas entre SAP y los sistemas institucionales SIGES, SIPA, RCPI, SIAGET y SICOP esas son cosas que todavía están pasando no es que ocurrieron y ya no están pasando, los errores en de abastecimiento la... todavía ayer hubo un video que circuló en las redes, donde los mismos trabajadores están diciendo del problema que tienen de abastecimiento todavía y de la entrega de medicamentos por tener que hacerla por otros espacios.

Yo lo que creo es que tenemos un problema con el tema de la capacitación, tenemos un problema con...bueno, ahora con el retorno a los anteriores sistemas, creo que vamos a mejorar mucho todos los riesgos y las pérdidas de trazabilidad y todo ese tipo de cosas. Lo que sí es que veo que el Plan de Innovación, en definitiva, y no estoy ni diciendo que es culpa de este o de lo otro, no estoy buscando en este momento si Price cumplió, si el otro cumplió, no, o sea, hay problemas en ambas... en ambos sectores hay problemas y Quintess tuvo deficiencias y la Caja tuvo peores todavía porque, efectivamente, el director

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

del plan puso en riesgo la prestación de servicios de salud eso lo dijo la auditoría, la gestión financiera institucional y la seguridad jurídica y patrimonial y advirtió que no había respaldos y validación de procesos claves y hace otras observaciones con respecto a los diferentes temas.

Pero entonces a veces decimos, ah, no, es que no está diciendo la verdad, pero vean, yo le puedo decir que en el folio 1, en el tomo 1, del folio 1 de al 695 dice específicamente en ese tomo, dice el contratista, tuvo participación en la toma de decisiones relacionadas con la estructura organizativa del modelo de datos y configuraciones funcionales, sin mediación directa de los equipos técnicos de la Caja, y en el tomo 2, entre los folios 696 al 1556 Quintess gestionaba directamente ticket de soporte sin involucrar a los encargados internos, lo que generó dependencia operativa y pérdida de control institucional sobre el sistema. A lo que me refiero es que eso lo dicen los tomos y folios que constan en esta institución no es un invento, no es, están ahí, lo pueden, lo pueden buscar. ¿Y a qué es lo que me refiero?

Que perdimos el norte del ERP. El ERP eso es muy importante para la institución necesitamos un sistema que sea fiable, que sea controlable, que tengamos nuestros propios operadores, que seamos capaces de tener un sistema que realmente funcione pero con el director actual eso no es posible, por lo menos yo como directora he reiterado, y lo vengo diciendo desde diciembre, que no se están cumpliendo con lo que corresponde y yo, por lo menos por mi sector, que lo está pidiendo la separación del cargo del actual director porque realmente no es competente para llevar adelante un proceso tan complejo como el que tenemos y no ha podido darle respuestas efectivas y confiables ni a la institución ni a esta Junta Directiva. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Karen, no sé si te vas a referir a las preguntas que le está haciendo doña Martha.

Licda. Karen Vega Torres: Sí, nuevamente también no quiero sonar trillaba con la frase, pero hay aspectos que honestamente requerimos información para poderlos complementar sin embargo, como bien señala doña Martha, nosotros en las sesiones que incluso tuvimos en Junta Directiva señalamos cuáles eran condiciones mínimas que se tenían que establecer y tal vez un punto importante acá es que nuevamente dentro del rol nuestro, recordemos que el plan de trabajo que se estaba ejecutando con visión salida que se establece esta salida en productivo era un plan de trabajo acordado y formalizado al interno de la organización, nosotros lo que hicimos fue darle forma de que típicamente en las organizaciones para implementar una salida en vivo lo menos dolorosa posible, porque naturalmente hay riesgos inherentes en una salida en vivo, no,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

es que no van a haber riesgos, van a haber riesgos, pero para que la salida en vivo sea menos dolorosa, los riesgos sean, se dé una mayor gestión, etcétera.

Había una serie de condiciones que se tenían que dar y eso era un acuerdo formal entre las diferentes partes que orientaban el seguimiento de ese plan, no era un tema solo de que Price señaló, sino que Price articuló y dijo que en línea con esas acuerdos, sugerimos que tienen que estar las interfases al 100%, tienen que estar los controles de cambio, tiene que estar definidos los procesos que estaban pendientes de llevar a cabo, la formulación y la comunicación de la estrategia de migración de datos tiene que estar clara.

Entonces había ya una serie de condiciones que ya en Junta Directiva las habíamos presentado 2 o 3 veces, no preciso el dato ahorita de aquellas condiciones que se tenían que dar, que responden a acuerdos que existían a nivel de la organización y que adicionalmente nosotros mapeamos, vinculados para ir hacia un golive con cuánto tiempo de anticipación o una salida en vivo, con cuánto tiempo de anticipación se tenían que ir concretando esos hitos, recuerden que hablábamos de 3 semanas antes, dos semanas antes, una semana antes y van estructurándose todos estos temas de la estrategia de migración de datos, la preparación de los datos de los diferentes módulos, la carga y certificación de los datos que entonces no es solamente una recomendación, sino que también ahí había un acuerdo formal a nivel de la institución de ejecutar este cronograma, entonces tal vez como para reiterar la posición nuestra, está documentada, está dicha, está evidenciada en las sesiones, entonces no hay forma de... no es que ahorita decimos una cosa diferente a lo que dijimos antes mantenemos la posición.

Sin embargo, en este momento vista la situación actual y vista la realidad actual, el foco será apoyar a la institución en ese mapeo de acciones para lo antes posible ir orientando esfuerzos y como señala doña Mónica, ayer ya se tomaron algunas decisiones a lo interno de la institución que entendemos van orientando ese cierre de brechas y esa gestión de los riesgos identificados o mapeados a nivel del proyecto en cuestión.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Karen. Jennifer.

Licda. Jennifer Alfaro Portuguez: Gracias, doña Mónica, solo para hacer una aclaración con respecto a lo que decía la señora Martha, claramente, los números demuestran más allá de las apreciaciones que puedan tener algunos, los números demuestran que no hay una dependencia del Plan de Innovación para Qintess con respecto a la estabilización y el soporte del sistema. Tan es así que el Plan de Innovación ha hablado de la atención de más de 7000 tiquetes y yo les presenté aquí hasta nosotros en el mes de junio de desde que inició el proyecto ya en ejecución, o sea de que ya

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

estamos en vivo, nosotros hemos atendido durante el mes de junio más o menos 85 tiquetes. Entonces esto es poco más de un 1%.

Eso significa que el Plan de Innovación sí tiene la independencia para atender, no hay una dependencia de Qintess para este proceso de estabilización y la atención de tiquetes queda documentada, o sea, cualquier cosa que nosotros resolvamos queda documentado en el sistema para que la base de datos de conocimientos que se va formando en la herramienta vaya absorbiendo esta información y en adelante pueda hacer el mismo Plan de Innovación quien lo pueda atender esto está documentado así incluso a nivel cartelario como es que funcionan estos niveles de servicio y como se tiene que prestar el servicio para garantizar esa transferencia de conocimiento, también creo que la cantidad de tiquetes que nosotros hemos recibido en el nivel 4 también demuestra que no hay una deficiencia en... ni una mala implementación, como quiso decir doña Martha, porque si no la cantidad de tiquetes serían muchísimo mayores y por una mala interpretación que se está haciendo que ya vi por ahí, cuando yo me refiero a que lo que está sucediendo no es catastrófico, no estoy menospreciando obviamente los servicios de salud.

Me refiero al proceso de estabilización como tal, está dentro de los parámetros normales de un proceso de este tipo, de estas dimensiones, no estoy menospreciando obviamente, ni estoy diciendo que no haya nada que corregir y para esto es que están todas estas mesas de trabajo que mencionaba tanto Karen como doña Mónica y todo este esfuerzo que se está haciendo de estabilización, entonces solo para aclarar y realmente el Plan de Innovación está haciendo muy buen trabajo en la atención y sí tienen el conocimiento para atenderlo y nada más quería que no se desvalorizara el trabajo que está haciendo el equipo. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias. Jennifer, doña Martha. ¿Alguna otra consulta que o quedó la mano levantada?

Directora Martha Rodríguez González: No, está bien, gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Bueno, muchísimas gracias, entonces agradecerles la presentación de los informes tanto a doña Jennifer Alfaro de Qintess, como a doña Karen Vega, de PWC, dado el requerimiento que hizo esta Junta Directiva la semana pasada para que se presentara en el día de hoy. Y le voy a pedir a David que entonces nosotros tomemos como acuerdo el dar por recibidos o por conocidos los informes que han sido presentados el día de hoy.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Lic. David Valverde Méndez: Sí, doña Mónica, ya está lista esa redacción, así que le pediría, doña Beatriz, que la pueda proyectar por si los miembros de Junta Directiva quieren adicionar alguna otra cuestión.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, doña Martha.

Directora Martha Rodríguez González: Sí, señora, quería agregar un acuerdo segundo, si no hay inconveniente en el sentido de que la...que Price Waterhouse Coopers no dependa del director del plan, sino de la patrocinadora esa es la propuesta que hago. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Doña Martha, pero eso hay que verlo de forma contractual porque ya hay un contrato. ¿A qué se refiere usted con que no dependa? y tal vez ahí Karen me pueda aclarar el alcance de ese contrato.

Directora Martha Rodríguez González: Sí, tal vez Karen lo dice, pero de todas maneras el contrato lo que dice es que se contrata para acompañamiento. Ellos se contrataron desde el 2018 para el acompañamiento a la Caja Costarricense del Seguro Social. No dice que es para el director del plan.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Pero tal vez Presidenta. Perdón, vamos a ver interpretando eso que dice doña Martha. Doña Martha, yo entiendo que el rol con el director del proyecto es porque alguien tiene que tener a cargo esa coordinación, sin embargo, para dejarlo con claridad que PRICE esté aquí es porque cualquier autoridad institucional puede pedir la información directa, prueba de ellos que está acá y no está el director del proyecto para intervenir. O sea, es una precisión que creo que es importante que la gente entienda, Price Waterhouse, nosotros no tenemos que ver si Héctor filtra o no la información para que venga a Junta Directiva yo lo veo como una cadena y lógicamente ellos con quién coordinan, a quién les permiten la información me preocuparía. Y yo sí lo quiero plantear en la mesa.

Directora Martha Rodríguez González: Hoy tuvo que autorizar Juan Manuel, perdóname, hoy lo tuvo que autorizar Héctor, para que pudiera venir.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Yo ahí sí, categórico y se lo digo y lo preguntaría al director jurídico, yo no creo que Héctor pueda, tenga que autorizar la presentación del Price Ware House ante el superior jerárquico de esta institución de ninguna manera, eso no lo admito de ninguna manera y no pasa, yo no creo que pase.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Si Héctor emitió una autorización está equivocado y no vale porque somos su superior y claramente el Price Ware House viene aquí cuando se lo pidamos, yo lo que nada más bien iba a decir era a mí me preocuparía que este fuera la Presidenta en su condición de promotora, porque entiendo que es peligroso que la promotora asuma ciertas responsabilidades que no son propias de la figura.

Le comparto, doña Martha, si usted quiere valorar que haya alguien más, se puede explorar, pero no veo cómo meter a la promotora, que ya de por sí lo digo con mucho respeto, está asumiendo ciertos riesgos que no necesariamente están mapeados en el plan de gobernanza, digo, está siendo algo muy proactivo y se lo avalo, se lo aplaudo, pero este yo creo Presidenta, que su rol de promotor está muy delimitado, pero sí con... si lo que doña Martha dice es cierto, si don Héctor tuvo que autorizar para venir, con todo... así perfectamente le podemos preguntar a quien quiera yo lo desautorizo totalmente porque él no puede impedir que Price Ware House...

Directora Mónica Taylor Hernández: Yo considero, tal vez antes de tomar una decisión apresurada o cuestionarnos si efectivamente procede o no procede hay que hacer un análisis del modelo de gobernanza del ERP, el que ya tenemos y precisamente el contrato, el contrato tanto del que el que suscribió la Caja con PWC como para efectos de que no nos adelantemos ni tomemos una posición de se puede, no se puede de que hay que hacer o que no hay que hacer, sino tal vez hagamos esa revisión para tener los elementos suficientes para que nosotros entonces podamos decir. Ahora sí, teniendo los elementos es la cancha se marca de esta forma porque lo veo que sería como una decisión apresurada el día de hoy establecer eso. No sé, doña Martha, si usted le parece mi recomendación y podemos hacer ese ejercicio de previo a que quede plasmado como un acuerdo sobre algo que todavía no tenemos la suficiente claridad.

Directora Martha Rodríguez González: Si, vamos a ver, yo creo que el modelo de gobernanza todos lo teníamos, el modelo de gobernanza tiene en primer lugar a la Junta Directiva y genera una serie de responsabilidades para la Junta Directiva. En segundo lugar, está la patrocinadora, que en este caso es la Presidencia Ejecutiva y luego sigue el director del plan esa es la jerarquía que da el modelo de gobernanza.

Mi preocupación es que no veo que tenga que ocurrir eso de que sea cuando quiere el director. Entonces que llegue a acompañar Karen, yo dejo planteadas mis dos propuestas las dejo planteadas entonces para la próxima sesión dejo planteado el cambio de la...el acompañamiento que lo haga a través precisamente de la promotora del proyecto y en segundo lugar dejo para la próxima sesión también planteado y le

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

agradezco a David que me los anote para la sesión donde vamos a ver lo de la auditoría nuevamente la destitución del director del plan. Muchas gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: ¿Está pidiéndolo usted? ¿Usted está pidiendo la destitución del director del Plan de Innovación para que se conozca con el informe de auditoría de hoy en... de este jueves en ocho?

Directora Martha Rodríguez González: Sí, señora, estaría planteando la moción para este jueves que se... para el... este jueves en ocho que se presenta el director del... el informe de auditoría.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ah, Ok

Director Juan Manuel Delgado Martén: Presidenta, perdón.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, adelante Juan Manuel.

Directora Martha Rodríguez González: Para que haya tiempo de que lo... o sea, lo estoy retirando hoy, pero lo presento cuando se presente el informe de auditoría.

Director Juan Manuel Delgado Martén: Yo no tengo problema en adelantar un criterio particular, si doña Martha está planteando la destitución del director que no me opongo a discutirlo, analizarlo, lo que sí quiero es que haya una validación, información previa, porque no entendería cuál es el espacio para poder analizar nosotros esto, me preocupa que esto entre, vamos de nuevo si la posibilidad de se está haciendo y se va a plantear, si doña Martha la plantea por ejemplo para de hoy en ocho a partir de ahí correría el análisis para ver su destitución.

Directora Mónica Taylor Hernández: Exacto.

Director Juan Manuel Delgado Martén: No, doña Martha, no es que de hoy en ocho vamos a destituir o no, yo de una vez le adelanto que votaría en contra de votarlo así porque tengo que reflexionar profundamente, entendiendo y compartiendo que tengo dudas, como puede existir sobre la acción del director, pero decirle que, yo de hoy en ocho voy a votar sí o no la destitución, sería muy irresponsable de mi parte.

Si usted lo que está planteando es que abramos la discusión para analizarlo y ya está quedando así al frente, yo no quiero que esto se vuelva y lo digo con mucho cariño doña Martha algo muy efectista, porque esto la gente lo va a hablar ya la gente lo va a hablar

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

y en estos momentos hablar de destitución de director sin siquiera tener claridad del plan de gestión de riesgos a mí me preocupa mucho y repito, no tengo o sea, Héctor sabe, lo he escuchado, si eso es una consecuencia que vienen sus acciones, pues de ahí toca pero me preocupa doña Martha.

Directora Mónica Taylor Hernández: Que sea de forma...

Director Juan Manuel Delgado Martén: De una vez a votar porque se va a presentar una moción de destitución, si lo quiere plantear hay que reflexionarlo mucho y sopesar cuál es el impacto y además quiénes son los posibles candidatos y todo eso yo creo que se tiene que llegar muy pausadamente y es mi solicitud, hasta para nuestro entorno de lo que vamos a tener que analizar con esto.

Lic. David Valverde Méndez: Doña Mónica, me permite por el orden.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, señor.

Lic. David Valverde Méndez: Sí, simplemente llamar un poco a la prudencia de los comentarios para que no se tenga por un adelanto de criterio ante situaciones tan delicadas que solamente pueden ser posibles a partir de informes técnicos, jurídicos y fácticos, sobre eventuales responsabilidades o presuntas responsabilidades así que simplemente si bien el tema del interés de los directores es prudente reservarlo para un momento procesal diferente a este y tal vez en un contexto.

Directora Mónica Taylor Hernández: Así es.

Lic. David Valverde Méndez: De mayor reserva. Muchas gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Así es totalmente de acuerdo con usted, David, entonces yo votaría en este momento únicamente el dar por recibido los informes y ya la presentación o las decisiones que se hagan a través de los directivos, pues las conoceremos en el momento procesal oportuno, junto con el análisis técnico que valide o no la solicitud que se realice. No sé, doña Martha, ¿si usted algún otro comentario que tiene la mano levantada o se le quedó?

Directora Martha Rodríguez González: No, tal vez no la tenía, pero aprovecho de todas maneras, les recuerdo que el nombramiento de Héctor vence el próximo mes de todas maneras, ese es el plazo por el cual estaba nombrado y creo que yo voy a presentar una moción que la presentará, la presentará la próxima semana y cuidadosamente redactada

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

para que la Junta. Yo no le estoy pidiendo a la Junta que lo destituya hoy, le estoy diciendo que voy a presentar en la próxima semana una moción que lo justifique y que se entienda por qué yo lo voy a justificar rigurosamente en el sentido de que sí, creo que el plan necesita una persona de un alto liderazgo y eso es lo que debería discutir la Junta Directiva, ese liderazgo que pueda conducir a buen puerto junto con la patrocinadora y los demás entes técnicos y los gerentes a buen puerto el ERP. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, señores. David, si me ayudas con la lectura de este acuerdo, por favor.

Lic. David Valverde Méndez: Con todo gusto, señora Presidenta.

Dice así, propuesta de acuerdo considerando escuchadas las presentaciones efectuadas por las señoras Jennifer Alfaro, de la empresa Quintess y Karen Vega, de la empresa Price Water House Coopers, sobre el estado de situación del periodo de implementación y estabilización del ERP la Junta Directiva acuerda, acuerdo, ahí sería acuerdo único doña Beatriz dar por atendido del acuerdo segundo del artículo primero de la sesión 9532 de la Junta Directiva, recordarán que este fue el acuerdo mediante el cual se solicitó la presencia de estas dos empresas el día de hoy, buenas tardes.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, sí alguna. ¿La mano levantada, doña Martha, o se le quedó?

Directora Martha Rodríguez González: No. es que en realidad yo no, lo que vi de las presentaciones, estoy de acuerdo de que de dar por atendido el acuerdo y de escuchar las presentaciones, pero en realidad no lo consideraría un estado de situación del periodo de implementación y estabilización del ERP eso es lo que me queda la duda, porque en realidad ellos no hicieron esa esa presentación se refirieron a la situación del ERP, pero en general no al periodo a lo que es la implementación y estabilización del ERP, porque eso más bien hay un informe pendiente creo que es para la próxima semana, eran 15 días que precisamente va en función del estado de situación del periodo de implementación y estabilización. Entonces me parece que eso no correspondería que fuera hoy porque está para la próxima semana, más bien ese informe.

Lic. David Valverde Méndez: Doña Martha, si dejamos solamente sobre el estado de situación del ERP.

Directora Martha Rodríguez González: Si. sobre el estado de situación del ERP perfecto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Lic. David Valverde Méndez: Sí, señora, con todo gusto.

Directora Mónica Taylor Hernández: Entendido, entonces procedemos con la votación de este acuerdo, señores, por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 8 votos a favor.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 8 votos en firme.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias a las compañeras de Quintess.

Por tanto, vistas y escuchadas las presentaciones efectuadas por las señoras Jennifer Alfaro de la empresa Quintess, y Karen Vega de la empresa Price Waterhouse Coopers, sobre el estado de situación del ERP, la Junta Directiva – de forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dar por atendido el acuerdo segundo del artículo 3º de la sesión N° 9532 de la Junta Directiva.

Se somete a votación:

Informe del proceso de implementación y estabilización del ERP

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Juan Manuel Delgado Martén	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Rocío Ugalde Bravo	Patronos	Ausente	Ausente



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Martha Elena Rodríguez González	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Belman Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A favor	En Firme

Se retiran de la sesión la Licda. Karen Vega Torres y la Licda. Jennifer Alfaro.

ARTÍCULO 3º

Se conoce oficio N° GIT-0844-2025, de fecha 20 de junio 2025 suscrito por el Ing. Jorge Granados Soto, Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, mediante el cual presenta Solicitud de prórroga para la atención de lo requerido por parte de la Junta Directiva en el acuerdo séptimo y noveno, del artículo 2º de la sesión ordinaria N° 9505, con respecto al Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017.

Exposición a cargo: Ing. Beatriz Guzmán Meza.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 3º:

GIT-0844-2025-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2025/files/9535-bf055.pdf>

Anexos:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2025/files/9535-d5b59.zip>

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Mónica Taylor Hernández: Hacemos un receso de 10 minutitos y ya regresamos a la sesión. Buenas tardes, compañeros, gracias.

Receso 5:22pm a 5:37pm.

Ingeniero Miguel Oviedo Rojas: Ya estamos al aire, doña Mónica. Si gusta, activa el micrófono nuevamente. Está en silencio, doña Mónica.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, continuamos con la sesión de Junta Directiva y por acuerdo de este órgano colegiado, le correspondía a la Gerencia de Infraestructura y Tecnología presentar esta semana un informe de avance de los proyectos del fideicomiso, así como remitirnos un informe sobre las respuestas otorgadas a la Contraloría General de la República en el informe de DFOE-BIS-IAD-00006-2024. No obstante, la Gerencia de Infraestructura y Tecnología nos solicita ampliar el plazo para su atención.

A continuación, le cedo la palabra a Beatriz para que, por favor, proceda con la lectura del oficio GIT-0844-2025, que es la solicitud de prórroga para la atención de lo requerido por esta Junta Directiva. Adelante, Beatriz, por favor. Juan Manuel, sí, perdón, ¿levantaste la mano?

Director Juan Manuel Delgado Martén: Sí, gracias, presidenta. Muy rápido, nada más, es que como hay una solicitud de orden. Por el tiempo que tenemos, nada más recordar que hay un tema de que polimoción, por un tema procedimental que creo que es importante.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, vamos a proceder a ver esta solicitud de prórroga y vemos ese documentito y es lo que nos daría chance para el día de hoy.

Ingeniera Beatriz Guzmán Meza: Perfecto. Por medio del oficio JD-0165-2025, la Secretaría de Junta Directiva comunica lo acordado por el máximo Órgano Colegiado institucional en el artículo segundo de la sesión N.º 9505, con respecto al fideicomiso inmobiliario CCSS\BCR 2017.

Para los fines, la presente solicitud de prórroga se destacan los siguientes acuerdos:

Acuerdo Séptimo: Instruir a la Dirección de Planificación Institucional en conjunto con la Gerencia de Infraestructura y Tecnología en la presentación de informes trimestrales,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

como máximo en la segunda semana del mes que corresponda, con relación al avance de los proyectos incluidos en el fideicomiso inmobiliarios CCBCR (**sic CCSS/BCR**) en aras que la Junta Directiva realice un seguimiento y fiscalización oportuno, considerando los aportes del Comité de Vigilancia. El primer avance será remitido antes de la segunda semana de julio de 2025 (3 de julio 2025).

Acuerdo Noveno: Instruir a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías para que presente a la Junta Directiva un informe sobre las respuestas otorgadas a la Contraloría General de la República en el informe DFOE-BIS-IAD-00006-2024 (presentarlo de previo al cumplimiento del plazo otorgado por la Contraloría General de la República).

Con respecto al informe de avance (acuerdo séptimo), el mismo se puede entregar en el tiempo establecido, sin embargo, para la atención del acuerdo noveno se tiene que la Contraloría General de República, por medio del documento con número DFOE-SEM-0660, ha indicado lo siguiente:

Las nuevas fechas de vencimiento para el cumplimiento de las disposiciones son:

Disposición 4.4: 31 de julio de 2025, fecha en la cual debe de remitir la certificación donde conste que se establecieron, para el programa de mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento de los centros de salud, logísticos y financieros de la Caja, los solicitados en los incisos b), c), d) e) y f) de la citada disposición. Asimismo, al 30 de enero de 2026 deberá enviar un informe de avance sobre la implementación de lo establecido para los incisos, a), b), c), d) e) y f).

Disposición 4.5: 31 de julio de 2025, para que remita la certificación donde conste el establecimiento del modelo para la recepción y operación del mantenimiento de la infraestructura de las Áreas de salud del fideicomiso.

Complementario en la anterior, esta gerencia, por medio del GIT-0419-2025, ha requerido al fiduciario del fideicomiso inmobiliario CCSS/BCR 2017 información para el cumplimiento de lo solicitado por el ente contralor, además, este despacho, a través de la nota GIT-0420-2025, solicitó a la unidad técnica contra parte el fideicomiso inmobiliario información con el mismo propósito (complementaria según sus competencias fideicomitente y fiduciario). Dado el volumen y complejidad de la información, esta se encuentra en proceso de construcción.

Considerando lo indicado, se tiene que se debe enviar un informe de avance de los proyectos de la Junta Directiva antes de la segunda semana de julio (3 de julio), pero

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

que además se debe enviar informe sobre las respuestas otorgadas a la Contraloría General de la República en el informe DFOE-BIS-IAD-00006-2024 y presentarlo previo al cumplimiento de los plazos y que el plazo otorgado por el ente contralor es el 31 de julio.

Está Gerencia comprende la ejecutividad de los asuntos que se conocen en Junta Directiva, siendo que ambos informes corresponden al mismo tema, como lo es el Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017, además, que son aspectos relacionados entre sí y que el plazo es muy cercano (todo el mes de julio 2025), de manera atenta con el debido respeto al caso, se propone a la estimable Junta Directiva que el informe de avance del Fideicomiso inmobiliario, junto con el de las respuestas otorgadas a la Contraloría General de la República, sea presentado ante la Junta Directiva en la sesión del 24 de julio de 2025.

Como propuesta de acuerdo, la gerencia indica, dice:

Considerando lo requerido por parte de este Órgano Colegiado en el acuerdo séptimo y noveno, en el artículo 2º de la sesión 9505, con respecto al fideicomiso inmobiliario CCSS/BCR 2017, así como el plazo establecido por la Contraloría General de la República en la nota de DFOE-SEM-0660, y lo indicado por la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, en el oficio GIT-0844-2025, la Junta Directiva acuerda.

Acuerdo Único: Aprobar la solicitud de prórroga solicitada por parte de la Gerencia de Infraestructura y Tecnología para que presente el primer informe trimestral de avance de los proyectos de fideicomiso inmobiliarios CCSS/BCR 2017, así como el informe sobre la respuesta que hará la Contraloría General de la República en la atención al oficio de DFOE-BIS-IAD-00006-2024 en la sesión de la Junta Directiva del 24 de julio de 2025.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Beatriz. Compañeros, si tienen alguna observación o si estamos de acuerdo en el otorgamiento de la prórroga para la sesión del 24 de julio, entonces me avisan y de una vez procedemos con la votación.

Ingeniera Beatriz Guzmán Meza: 8 votos a favor

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza de ese acuerdo.

Ingeniera Beatriz Guzmán Meza: 8 votos en firme.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Directora Mónica Taylor Hernández: Bueno, procedemos a cerrar la transmisión en vivo porque el tema que sigue es un tema que se tiene que ver en el apartado de asuntos confidenciales, por lo que cerramos la transmisión. Muchas gracias a todos los que nos acompañaron en esta tarde.

Votación:

Oficio GIT-0844-2025

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Juan Manuel Delgado Martén	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Rocío Ugalde Bravo	Patronos	Ausente	Ausente
Martha Elena Rodríguez González	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Belman Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A favor	En Firme

Se retiran de la sesión el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero; la Dra. Karen Rodríguez Segura, Gerente Médico a.i; el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones; el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística y la Licda. Laura Ávila Bolaños, Jefe en Presidencia Ejecutiva.

Cierre de la transmisión pública.

CAPÍTULO II

Temas Confidenciales

Continuando con el orden del día, se procederán a conocer los temas:

Exposición a cargo: Lic. David Valverde Méndez, Asesor de la Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición del capítulo II:

SJD-AL-0122-2025-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2025/files/9535-8b1bf.pdf>

Está terminantemente prohibido y será sancionado con la ley, reproducir, manejar, usar, explotar, la información contenida en las actas o en sus grabaciones.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, capítulo II:

Directora Mónica Taylor Hernández: Continuamos con la sesión de Junta Directiva y procedemos a la lectura de la justificación. En realidad eran varias cosas que teníamos en el bloque de legalidad, pero obviamente por el tiempo solo vamos a centrarnos en el tema que vamos a ver, David, del oficio que nos señalaste al inicio.

Lic. David Valverde Méndez: Así es, muchas gracias, sí, efectivamente se tenía planeado (...) este bloque que iba del punto uno al punto ocho, el bloque de confidencial. Sin embargo, como usted muy bien lo ha explicado, no va a dar tiempo, pero sí tenemos que hacer la justificación de confidencialidad para el tema de la moción y efectivamente en este bloque que va a ser de un único tema y ese tema es la moción incorporada por el directivo Juan Manuel Delgado y con la votación de la Junta Directiva.

Con base en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, los principios ya hemos comentado de la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

datos personales Ley 8968, y artículo 17 del Reglamento Interno se debe dar tratamiento confidencial a esta propuesta de acuerdo introducidamente moción, dado que subyace sobre un procedimiento administrativo, que se encuentra en curso aún, que demanda la garantía de la privacidad y la confidencialidad, excepto para las partes involucradas. De esa manera podemos someter a votación la justificación de confidencialidad para entrar a conocer la moción, doña Mónica.

Directora Mónica Taylor Hernández: Votamos la justificación, por favor, señores directivos.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 8 votos a favor.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza de esa justificación.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 8 votos en firme.

Votación:

Justificación Bloque Confidenciales

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Juan Manuel Delgado Martén	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Rocío Ugalde Bravo	Patronos	Ausente	Ausente
Martha Elena Rodríguez González	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Belman Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A favor	En Firme

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

Se retira de la sesión el Director Martín Belman Robles Robles.

ARTÍCULO 4º

De acuerdo con el oficio SJD-AL-0128-2025 del 14 de julio de 2025, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso.

ARTÍCULO 5º

Se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

III. Asuntos Junta Directiva y Presidencia Ejecutiva					
Nº	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
3	Pendiente	INFORME 130ª REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA AISS	Correspondencia	30	Pendiente

IV. Confidenciales Lectura de la Justificación del bloque de confidenciales a cargo de la Asesoría Legal de la Junta Directiva					
Nº	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
1.	GF-CAIP-0238-2025 GF-CAIP-0249-2025	Recurso de Revisión de la Comisión Asesora de Impugnaciones Patronales	Confidenciales	15 min	Cumple
2.	GA-DJ-02504-2025	Atender incidente de nulidad interpuesto por Lic. M C C, contra el artículo 11º de la sesión Nº 9455, celebrada el 11 de junio de 2025, dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad disciplinaria y patrimonial que se	Normativos legales	15 min	Cumple

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

		tramita en el expediente N° 23-000002-2702-ODYP.			
3.	GA-DJ-04593-2025	Recurso de apelación interpuesto contra la resolución administrativa que ordenó el archivo del procedimiento administrativo ordinario de responsabilidad disciplinaria por supuesto acoso laboral, tramitado contra la Licda. S M V, Asesora Legal del Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva.	Normativos legales	15 min	Cumple
4.	GA-DJ-00703-2025	Recurso Extraordinario de Revisión de la resolución administrativa GM-156-2024 de la Gerencia Médica, interpuesto por el Lic. I A M, - Jefe de Proveeduría de Farmacia del Hospital Dr. Max Peralta.	Normativos legales	15 min	Cumple
5.	GA-DJ-00530-2025	Recurso de apelación planteado por la Licda. S A A contra las resoluciones GLR-0058-2024 y GLR-0059-2024 con las cuales la Gerencia de Logística comunicó la prórroga de la medida cautelar dictada en su contra del 28 de octubre de 2024 al 27 de febrero de 2025.	Normativos legales	15 min	Cumple
6.	GA-DJ-02741-2025	Recurso de apelación planteado por la Licda. S A A contra la resolución administrativa GLR-0012-2025 con la cual la Gerencia de Logística prorrogó la medida cautelar desde el 27 de febrero del 2025 y hasta el 26 de junio de 2025 inclusive.	Normativos legales	15 min	Cumple
7.	GA-DAGP-2164-2024 13/12/2024	Rechazo de recurso de revisión. atención al memorando TDI-JD-0518-2024, traslado, oficio 724814-2024, sobre solicitud de revisión de cesantía del exfuncionario: RJS	Normativos legales	15 min	Cumple
8.	GA-DJ-03851-2025 10/06/2025	Recurso de apelación en contra la resolución N° GM-4436-2025 del 24 de marzo de 2025 la cual resolvió la ratificación de sanción que dispuso suspensión sin goce de salario por	Normativos legales	15 min	Cumple



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9533

	22 días hábiles Dr. JMVB, director general del Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Evan			
--	---	--	--	--